



**Magíster En Educación Mención
Currículum y Evaluación
Basado En Competencias**

Trabajo De Grado II

**EVALUACIÓN PLAN DE MEJORAMIENTO
EDUCATIVO
EN GESTIÓN CURRICULAR
ESCUELA MATILLA NUEVA EXTREMADURA**

Profesor guía:

Pedro Rosales

Alumno:

Joseph Hans Martilano Pavez

Iquique - Chile, marzo de 2019

ÍNDICE

Introducción

1. Presentación y justificación de la investigación.

1.1 Problema que aborda.

1.2 Descripción del problema.

1.3 Objetivo General.

1.4 Objetivos específicos.

1.5 Producto final que entregará la tesis.

1.6 Metodología propuesta.

1.7 Carta Gantt.

2. Marco Situacional.

2.1 Proyecto Educativo Institucional Escuela Matilla Nueva Extremadura.

2.1.1 Introducción.

2.1.2 Visión de la escuela.

2.1.3 Misión de la escuela.

2.1.4 Opciones Educativas.

2.1.5 Principios que orientan la acción educativa de la escuela.

2.1.5.1 Referidos al tipo de aprendizaje.

2.1.5.2 Referidos al tipo de enseñanza.

2.1.5.3 Referido al tipo de educación.

2.1.6 Perfil del alumno.

2.1.7 Objetivos de una educación integral para los alumnos de la escuela.

- 2.1.8 Perfil del profesor.
 - 2.1.8.1 Profesores en el área intelectual.
- 2.1.9 Perfil de los padres y apoderados
- 2.1.10 Estructura organizativa de la escuela.
- 2.1.11 Principios reguladores de la escuela.
 - 2.1.11.1 Objetivos generales.
 - 2.1.11.2 Objetivos Específicos.
 - 2.1.11.3 Fines de la escuela.
 - 2.1.11.4 Principios orientadores del Proyecto Educativo Institucional.
 - 2.1.11.5 Ideario Educativo.
 - 2.1.11.6 Metas: en el ámbito pedagógico.
 - 2.1.11.7 Metas: en el ámbito de la gestión y la organización.
 - 2.1.11.8 Metas: Relaciones con las familias y la comunidad.
 - 2.1.11.9 Jornada Escolar Completa Diurna.
 - 2.1.11.10 Propuesta Educativa.
 - 2.1.11.11 Propuesta Curricular.
 - 2.1.11.12 Apoyo al trabajo académico.
 - 2.1.11.13 Uso del espacio escolar.
- 3. Marco Teórico.
 - 3.1 Programa de mejoramiento educativo y financiamiento vía ley SEP.
 - 3.1.1 Ley SEP.

- 3.1.2 Plan de Mejoramiento Educativo.
- 3.1.3 Monitoreo y seguimiento del PME.
- 3.1.4 Ley SEP y la gestión curricular.
- 3.1.5 Apreciaciones acerca de: Gestión educativa, Gestión pedagógica y Gestión curricular.
- 4. Plan de Mejoramiento de la Gestión Curricular.
 - 4.1 Descripción de lo que se debe mejorar.
 - 4.2 Gestión Curricular.
 - 4.3 Gestión Pedagógica.
 - 4.4 Evaluaciones del plan de mejoramiento.
 - 4.4.1 Evaluación institucional del Plan Mejoramiento.
 - 4.4.2 Estadística e interpretación de datos entregados por Mineduc.
 - 4.4.3 Otros datos.
- 5. Conclusión y Proyección.
 - 5.1 Análisis del Plan de Mejora.
 - 5.2 Parámetro del Diagnóstico del Plan de Mejoramiento Educativo en el área de Gestión Curricular.
 - 5.3 Síntesis Diagnóstico de la Gestión Institucional y Pedagógica.
- 6. Bibliografía.
- 7. Anexos
 - 7.1 Anexo

INTRODUCCIÓN

El mejoramiento continuo al interior de los establecimientos educacionales, es una preocupación permanente del Ministerio de Educación (Mineduc), pues con ello se pretende mejorar las prácticas institucionales y pedagógicas teniendo como fin la mejora en los resultados educativos y de la gestión escolar. El Plan de Mejoramiento Educativo, cuyo objetivo es atender particularmente a los establecimientos con mayor vulnerabilidad, considerando la gran cantidad de alumnos prioritarios que reciben, es una oportunidad que permite apoyar la trayectoria educativa de todos los estudiantes, por medio de un plan diseñado en el propio establecimiento con acuerdo y compromiso del sostenedor respectivo.

El presente informe recopila y evalúa la información relativa a las acciones y resultados educativos en la dimensión de Gestión Curricular Pedagógica perteneciente al plan de Mejoramiento Educativo de la Escuela Matilla Nueva Extremadura de la comuna de Pica; como así también, se evalúan las acciones incluidas en el plan, a través de los instrumentos consignados por la ley SEP Mineduc, por instrumentos compartidos del Plan de Apoyo y Supervisión del Departamento Provincial de Educación, junto a la Dirección del establecimiento y el equipo directivo y docente.

El resultado permite a su vez, proyectar el mejoramiento del establecimiento a través de la elaboración de un Plan de mejoramiento para el periodo 2017 y 2018, considerando la interacción de la gestión curricular con la gestión de liderazgo, gestión de recursos y convivencia escolar, todo aquello en el marco de la Ley de Subvención Escolar Preferencial (Ley20.248).

1. Presentación y Justificación de la Investigación

1.1 Problema que aborda

¿Qué resultados se obtuvieron en el área pedagógica y curricular después de la aplicación del plan de mejora 2017-2018, en la Escuela Matilla Nueva Extremadura?

Es necesario evaluar el plan que se desarrolló y se llevó a cabo en la praxis, considerando las metas de efectividad de logros de aprendizaje de los estudiantes y del área pedagógica y curricular, con el objetivo de mejorar el rediseño y/o elaboración de una planificación estratégica en los niveles NB2 Y NB6 de las asignaturas de Lenguaje y Comunicación y Educación Matemáticas.

1.2 Descripción del Problema

La Escuela Matilla Nueva Extremadura y El Proyecto Educativo Institucional en la línea de la LGE (Ley General de Educación), institucionalizada a través de las nuevas bases curriculares y en los programas de estudios, se inspira en los principios de: universalidad, calidad, equidad, diversidad, autonomía, responsabilidad, participación, flexibilidad, transparencia, y sustentabilidad, en el decreto N°280 (20-07-2009) respecto al sector de Lengua Indígena, el cual establece que “Todos los establecimientos con al menos un 20% de población indígena, obligatoriamente deben ofrecer este subsector de aprendizaje (artículo 5)”. Por lo tanto, debe haber una relación democrática y respetuosa con la interculturalidad; en ello se sustenta la escuela para impartir, desde el año 2014 la asignatura de lengua aymara.

La escuela de Matilla de Nueva Extremadura. RBD 188-0, se encuentra clasificada en categoría de insatisfactoria, con una matrícula de 161 alumnos;

pertenece y es administrada por el DAEM de la Ilustre Municipalidad de Pica. En su labor educativa cuenta con el apoyo de un equipo multidisciplinario entregado por el programa PIE, compuesto por una Coordinadora (Profesora Diferencial), 2 sicopedagogas a cargo de los alumnos del primer y segundo ciclo básico, un psicólogo, un fonoaudiólogo (8 hrs.) una kinesióloga (6 hrs.). También la escuela cuenta con el apoyo de una dupla psicosocial (Psicólogo y Trabajadora Social), siendo liderada por un docente, el cual es el Encargado de Convivencia Escolar.

Entre sus recursos, la escuela cuenta con un Centro de Recursos de Aprendizaje (CRA), Laboratorio de Enlace y desarrolla sus actividades en Jornada Escolar Completa (JEC), lo que permite acceder a todos los alumnos a una alimentación diaria que consiste en desayuno, almuerzo y colaciones. También cuenta con un bus de la Municipalidad de Pica que traslada los niños y niñas que pertenecen a la localidad de Pica y sus lugares más rurales en su ida y regreso, y con el apoyo del proyecto SEP (Subvención Especial Preferencial) para subir los estándares de calidad y equidad de la educación de nuestros educandos.

Anteriormente, la escuela también contaba con el apoyo pedagógico de la Fundación Educacional Collahuasi, mediante consultores y especialistas de la Fundación Chile, con un programa pedagógico de aprendizaje denominado Mejor Escuela, el cual aportaba con iniciativas de capacitaciones. En la actualidad, el mencionado programa dejó de tener vigencia debido al continuo rotar de profesores,

Mientras que otros abandonaron el sistema, acogiéndose a la jubilación de sus actividades laborales.

Actualmente solo se cuenta con algunas estrategias de apoyo que brindó esta institución, pues desde el mes de julio dejaron de ser una entidad asesora para nuestro establecimiento.

Esta escuela, paulatinamente, ha avanzado hacia el logro de mejores aprendizajes reflejado en las mediciones estandarizadas, y tiene a su haber obtenido mejoras en los resultados del SIMCE durante el año 2012, 2013, 2014 y 2015. En el año 2016 la escuela obtuvo una baja considerable, por lo cual quedó categorizada con el nivel de insuficiente.

Por lo anterior, y de acuerdo a las metas de efectividad de rendimiento establecidas por la escuela en función de logros de aprendizaje y a otros indicadores señalados en el PME, es necesario evaluar los resultados obtenidos y también las metas que no se pudieron cumplir, en el área de Gestión curricular, considerando las acciones detalladas al término del Plan.

Como lo señala el Mineduc en el documento Plan de Mejoramiento Educativo/ ¿Cómo se elabora e implementa? " El Plan de Mejoramiento Educativo es un instrumento de planificación estratégica que le permite al establecimiento educacional organizar de manera sistemática e integrada los objetivos, metas y acciones para el mejoramiento de sus resultados educativospor esta razón la evaluación a través de un análisis cuantitativo de resultados, con interpretación y sugerencias de mejora o mantención, es absolutamente necesaria. El mejoramiento de la Gestión Institucional y de los resultados de aprendizaje requiere de un planteamiento estratégico avalado por la realidad de los resultados obtenidos hasta ahora. El mejoramiento continuo de la educación es un desafío. Para realizar un buen análisis debemos considerar: la normativa legal vigente, revisión del PME y convenios, instrumentos de seguimiento, apoyos técnicos, contextualización y documentación que acredite ejecución de acciones en el área de gestión que se evaluará.

1.3 Objetivo General

Evaluar los resultados del Plan de mejoramiento Educativo de la Escuela Matilla Nueva Extremadura, ejecutado en el 2014 y 2016, en el ámbito de gestión curricular y pedagógica de los subsectores de aprendizaje.

1.4 Objetivos Específicos

- Revisar la calidad de diagnóstico y la coherencia entre éste y las metas y objetivos propuestos en el ámbito de la gestión curricular y pedagógica del establecimiento educacional.
- Recoger y seleccionar información estadística acerca de los logros y resultados en gestión curricular, establecidos en el PME del establecimiento.
- Describir las acciones relevantes realizadas y no realizadas área de gestión curricular, para relacionarlas con los resultados obtenidos.
- Revisar los niveles de cumplimiento de la normativa legal vigente, respecto de la Ley de Subvención Preferencial (SEP) junto con el Convenio de Igualdad de Oportunidades y Excelencia Educativa y el PME del establecimiento.
- Relacionar las acciones del área de gestión curricular con los resultados y niveles de logros obtenidos al término del PME de la escuela.
- Proponer recomendaciones para la versión 2019 del PME.
- Establecer cuáles son las estrategias metodológicas más comunes que utilizan los profesores de Matemática.

- Establecer la relación entre las estrategias metodológicas de enseñanza, utilizadas por los profesores de Matemática.
- Establecer a qué niveles de procesamiento de la información, están dirigidas las evaluaciones de los profesores de Matemática en los niveles NB2 Y NB6.
- Capacitar a docentes de Lenguaje y Comunicación de NB2 participantes en los fundamentos teóricos y prácticos de la propuesta metodológica cognitivista.
- Implementar la propuesta metodológica en el currículum de Lenguaje y Comunicación de NB2, NB6 y en las aulas de los colegios participantes en el estudio.

1.5`Producto final que entregará la tesis

Estableciendo como núcleo temático el logro de resultados escolares, se entregará como producto final un documento de evaluación de la calidad del PME diseñado y de los resultados obtenidos del Plan de Mejoramiento Educativo de la Escuela Matilla Nueva Extremadura, según las áreas de gestión curricular y propuestas para mejorar la siguiente etapa.

1.6 Metodología propuestas

A través de un enfoque cuantitativo, aplicando un método deductivo, se recopila y recolecta la información relacionada a las propuestas del plan, se establecen patrones de medición, se interpretan resultados y se establecen afirmaciones que construyen el análisis de los resultados del PME de la Escuela Matilla Nueva Extremadura, según áreas de gestión.

Ello incluye:

- La revisión de los antecedentes, documentos e instrumentos utilizados en el diagnóstico.

- La revisión de los intendentes, documentos e instrumentos para la elaboración del PME.
- Entrevista a jefe de UTP, docentes y estudiantes en relación con la ejecución del PME.
- La revisión de documentos de ejecución del PME.
- La revisión de documentos de resultados del establecimiento educacional.

1.7 Carta Gantt

| Actividad | Mes | Julio | Agosto | Septiembre | Octubre | Noviembre | Diciembre |
|---|--------|---------|---------|------------|----------|-----------|-----------|
| | semana | 1 2 3 4 | 5 6 7 8 | 9 10 11 12 | 13 14 15 | 17 18 19 | 20 21 22 |
| Justificación del problema y metodología | | ■ | ■ | ■ | ■ | | |
| Planteamiento de objetivos y plan | | ■ | ■ | ■ | ■ | | |
| Revisión y ajustes del proyecto | | | | ■ | ■ | | |
| Recopilación de información | | | | ■ | ■ | | |
| Revisión de la normativa legal | | | | ■ | ■ | ■ | |
| Revisión convenio de integración | | | | | | ■ | ■ |
| Revisión PME | | | | ■ | ■ | ■ | ■ |
| Determinar y definir conceptualización | | | | ■ | ■ | ■ | |
| Defenir estándares, instrumentos y pautas | | | | ■ | ■ | ■ | ■ |
| Marco de análisis y presentación | | | | ■ | ■ | ■ | ■ |
| Descripción de acciones relevantes | | | | ■ | ■ | ■ | |
| Relación entre acciones y resultados | | | | ■ | ■ | ■ | |

2. Marco Situacional

2.1 Proyecto Educativo Institucional Escuela Matilla Nueva Extremadura

La información recogida de este apartado corresponde a datos obtenidos del Proyecto Educativo Institucional del establecimiento.

2.1.1 Introducción

La localidad de Matilla se encuentra ubicada al interior a 140 km de distancia de Iquique y a 60 km de Pozo Almonte en un contexto de 1160 m sobre el nivel del mar. En plena pampa del tamarugal, Es un antiguo y próspero oasis, cuyo poblado data desde los años 1760, en los tiempos en que destacadas familias de Pica se radicaron aquí, su principal producto fue el vino, elaborado a partir de los importantes cultivos del valle de Quisma.

La escuela (ex G .107) Matilla de nueva Extremadura ubicada en la calle Baquedano s/n, es el único Establecimiento Educacional de la localidad, fue fundada el 10 de junio de 1904 convirtiéndola en la primera escuela de la provincia del Tamarugal , lo que y cuenta con una matrícula de 161 alumnos desde Pre-kínder a 8vo. Básico.

Nuestra escuela, asentada en un pueblo histórico en sus inicios fue habitada por familias de un buen pasar económico, incluso el pueblo era conocido como el lugar donde vivían los condes y las condesas, esto debido al primer asentamiento español de la zona, bautizada por este nombre por el conquistador Diego de Almagro, entre sus habitantes hay personas de origen italiano, peruano y españoles propiamente tal, la población indígena era minoría como lo expresan antiguos residentes, solo trabajadores dedicados al servicio o al cultivo de chacras; en la actualidad su población, en su mayoría, la forman adultos mayores por lo tanto los niños y niñas que asisten a la escuela provienen de otros sectores y principalmente de Pica y, algunos de ellos acuden a ésta, por sugerencia de cambios de ambiente pedagógico, más otros educandos que vienen de países como de Perú, Argentina y Bolivia. Nuestra escuela en el año 2016 ha subido de nivel según la Agencia de Calidad de Educación a nivel medio y a su vez es

la única escuela de la comuna en obtener Excelencia Académica por el periodo 2016-2017.

La Escuela; Matilla de Nueva Extremadura, RBD:188-0, pertenece a la zona rural y está clasificada en el nivel Medio, cuenta con una matrícula de 161 alumnos en total, de los cuales 146 son prioritarios representando un índice de vulnerabilidad del 91% , 55 pertenecen al grupo de integración con un índice del 39% , 104 alumnos pertenecen a la etnia aymara con un índice del 74% , es decir, la mayor parte de la población de alumnos y alumnas que atiende la escuela tiene raíces indígenas. El colegio es Municipal, administrado por el DAEM de la Ilustre Municipalidad de Pica y atiende a cursos desde el nivel Pre-. Básico a Octavo año, cuenta con una planta docente de 13 profesores, 14 asistentes de la educación repartidos en: 3 asistentes de aula, una inspectora de patio, una secretaria, una encargada del CRA, 2 auxiliares de aseo, 2 nocheros y 6 Especialistas del Equipo PIE; el equipo de gestión lo componen un Director una jefe de UTP , un inspector general y el Encargado de Convivencia Escolar.

La Escuela de Matilla se encuentra ubicada al interior de Iquique a 140 Km de distancia, su singular situación geográfica y en especial su cálido clima, hacen de esta escuela un lugar especial para llevar a cabo esta propuesta educativa.

Entre sus debilidades como escuela, encontramos; un bajo nivel socio económico con un alto índice de vulnerabilidad por parte de los padres de los alumnos (73,55 y 78,2 años 2014 y 2015), los apoderados en general no demuestran compromisos con los aprendizajes de los niños y niñas, por lo tanto los alumnos necesitan programas diseñados especialmente para ellos que les permitan desarrollar su comprensión lectora, otra debilidad preocupante de la escuela es que la mayoría de sus integrantes no están motivados por aprender, y que al parecer, no es solo un síntoma de esta escuela , como también entre sus carencias debemos mencionar la falta la sala de pre-kinder y la carencia de, evacuación expedita desde el segundo piso.

Como colegio no posee la infraestructura adecuada en cuanto espacio; en donde las clases de educación física se hacen en el patio techado del colegio, (con los gritos propios de la actividad física y de la expresión natural de los niños y niñas), lo que provoca permanentemente una contaminación acústica bastante considerable para el resto de los cursos, debido a que, impiden la concentración necesaria para las aprendizajes que se están haciendo simultánea y paralelamente en las salas de clases en las otras asignaturas; además carece de: un laboratorio de ciencias, de salas para los talleres una sala o espacio para inspectoría y sala para profesores Sin embargo entre las fortalezas del colegio, se destaca la voluntad de profesores y especialistas para desarrollar las actividades artísticas, deportivas y sociales adaptándose a los recursos que hay , así se han podido desarrollar talleres de deporte, de danza y de teatro con el apoyo de monitores, que pone a disposición de la escuela el programa ACCIONA de la casa de la cultura de Iquique, quiénes acuden semanalmente a la escuela.

La escuela cuenta con un centro de recursos de aprendizaje (CRA), laboratorio de enlace, donde desarrolla su trabajo educativo en jornada escolar completa (JEC), también cuenta con el apoyo de la JUNAEB, lo que permite a gran parte de los alumnos tener su alimentación diaria , además cuenta con el apoyo de los proyecto SEP (subvención especial preferencial) para subir los estándares de calidad y equidad de la educación de nuestros alumnos.

En años atrás, la escuela tenía una orientación artística, en donde los lineamientos afianzaban el logro de los aprendizajes a través del arte; pero por falta de monitores y de personal especializado se descartó este tipo de estrategia. Durante el 2013 la escuela se encauzó por talleres, que necesitaban priorizarse, en donde asistieran los cursos completos, ya que al hacerlo en forma libre, era menos factible controlar la asistencia de nuestro alumnado.

Otra aspecto que caracteriza a la escuela, es que desde el año 2013 se imparte como asignatura la lengua aymara, y los talleres están orientados a fortalecer las principales asignaturas con bajos logros académicos, como ser Lenguaje, Matemática, Ciencia e Historia, en ellos se desarrollan actividades lúdicas y entretenidas, también tenemos taller de Aymara (5° y 6°) a propósito de que perdure su aprendizaje y taller de inglés, el cual se hace necesario implementarlo, sobre todo en esta zona, que se dimensiona en el ámbito turístico y en el mundo globalizado. Ahora último hemos pensado incluir el uso de Tics como taller desde Kinder a 8° año básico.

De acuerdo a nuestro PEI nuestra escuela es altamente inclusiva y donde todos tienen la oportunidad de aprender, forjadora de raíces y valores, pretendemos formar personas integrales, es decir, que permitan su evolución en todos los aspectos, fundamentalmente emocional, cognitivo, social, afectivo y trascendente, donde cada uno de nuestros alumnos y alumnas puedan desarrollar sus potencialidades de manera armónica en los ámbitos valórico-actitudinal, estimulando sus logros académicos, donde el proceso enseñanza aprendizaje es el medio para el desarrollo de capacidades y valores.

1.-REPITENCIA TRES ULTIMOS AÑOS

- .-2013 2,3 % de repitentes y 11,1 % de retirados
- .-2014 5,1 % de repitentes y 9,5 % de retirados
- .-2015 4.3 % de repitentes y 7.9 % de retirados
- .-2016 3.5 % de repitentes y 6.8% de retirados
- .- 2017 3.3 % de repitentes y 5.6% de retirados

2.- EVIDENCIA DE LOGROS.

En cuarto básico, en la prueba SIMCE, los alumnos han presentado los siguientes puntajes en los resultados de las mediciones realizadas.

| | Lectura | Matemática | Ciencias |
|------|---------|------------|----------|
| 2012 | 240 | 237 | 220 |
| 2013 | 258 | 262 | 241 |
| 2014 | 289 | 293 | 292 |
| 2015 | 221 | 232 | 222 |
| 2016 | 235 | 205 | 234 |

Considerando estos logros queremos mejorar dichos puntajes, o en su defecto superarlos, a través de retroalimentación y reforzamiento continuo, contratando por la ley SEP a dos profesores para apoyar el trabajo en el aula (un docente para el primer ciclo y otro para el segundo ciclo) utilizando también la estrategia de talleres mediante un plan de trabajo organizado y estructurado en base a actividades activo-participativas con énfasis en lo lúdico, en las asignaturas de Lenguaje, Matemática , Ciencias y uso de Tics, haciendo necesaria la adecuada implementación de un plan de comprensión lectora desde el Kinder a 8vo. Y un uso sistemático de la estrategia de lectura “La hora del cuento” sumado a esto, el apoyo permanente de los profesionales del proyecto de integración que, a partir de este año ha funcionado como un equipo integrador y de apoyo hacia nuestra labor educativa.

2.1.2 Visión de la escuela

La comunidad educativa visualiza al establecimiento, como una escuela integradora y acogedora, libre de prejuicios y no discriminadora, incorpora a los desafíos que impone la calidad de la educación permanente, y a los avances tecnológicos y científicos de la sociedad moderna, dando igualdad de oportunidades educacionales a todos sus alumnos y alumnas, logrando en esa empresa además un desarrollo integral del individuo, formándolos como actor de la construcción de la realidad y de su propio destino.

2.1.3 Misión de la escuela

“ Formar alumnos y alumnas responsables, alegres, solidarios, creativos, respetuosos de la naturaleza y la vida, seguros de sí mismos, amantes de sus raíces con un bagaje de conocimientos y afianzamiento de sus actitudes, habilidades y capacidades que les permitan enfrentar y decidir acertadamente su proyecto de vida, creando para ellos escenarios adecuados que permiten atender todas sus necesidades. **Es decir enseñar a nuestros alumnos y alumnas a pensar**”.²

2.1.4.

Enfoque pedagógico: en relación con nuestra visión y misión institucional nuestra opción es por una educación que consiste en: “ Enseñar a los hombres a pensar”³. Es decir, educar para una educación liberadora entendida ésta como una acción orientadora al desarrollo de una conciencia solidaria y participativa, democrática y comprometida con el desarrollo de la sociedad. Una acción local, reconociendo y valorando la importancia del medio que lo rodea en el ámbito social, cultural, ambiental y político.

² proyecto educativo institucional (2016) p.6 ³ Proyecto educativo institucional (2016) p.7

Dicho enfoque se sustenta en la noción de un ser humano, solidario, crítico, tolerante, autónomo, dotado de voluntad e inteligencia, para asumir sus derechos y responsabilidades, abierto a la trascendencia personal, social y espiritual, amante de la libertad, justicia y la búsqueda de la verdad que le permite su autorregulación. Un ser humano es capaz de comprometerse consigo mismo, con el entorno social-natural y con el desarrollo pacífico de las controversias, calidad de vida, proyectando su vida futura, adaptándose a los avances tecnológicos del siglo XXI.

Optamos por una educación con sentido ético y moral, que promueve un ser íntegro, respetando sus raíces culturales. Utilizando la innovación y la creación para la atención de las necesidades educativas de acuerdo a cada proceso individual, permitiéndose el desarrollo de las inteligencias múltiples.

2.1.5 Principios que orientan la acción educativa de la escuela.

Nuestra labor se rige por los siguientes principios referidos al aprendizaje, a la enseñanza y la educación.

2.1.5.1 Referidos al tipo de aprendizaje

1. Aprendizajes significativos y contextualizados
2. Aprendizajes fundamentales y fundamentados
3. Aprendizajes colaborativos
4. Aprendizajes diferenciados.

2.1.5.1 Referidos al tipo de enseñanza

- a) Democrática respetando la diversidad.
- b) Sistemática.
- c) Que apunte a la formación más que la instrucción.
- d) Orientada a la toma de decisiones.
- e) Basada en valores como la tolerancia, el respeto, la honestidad, la responsabilidad, la solidaridad, el amor.
- f) Con participación de la familia.
- g) Con altas expectativas respecto del alumno.
- h) Innovadoras a través de metodologías activo participativas, que proponen a la investigación (guías, excursiones, diversiones, trabajos en grupos).

2.1.5.2 Referidos al tipo de educación

- a) Educar para la trascendencia
- b) Educar para la libertad
- c) Para la comunicación sustentada a través del dialogo
- d) Para la transformación de la sociedad
- e) Para la conciencia moral
- f) Para la democracia participativa
- g) Para la equidad
- h) Para el desarrollo de la inteligencia

- i) Para la integración
- j) Para la orientación, del crecimiento personal social y cultural

2.1.6 Perfil del alumno

El estudiante de la escuela Matilla Nueva Extremadura deberá tener un espíritu crítico y autocrítico frente a sus comportamientos, respetando y valorando a sus pares, a su familia, sus profesores y a sí mismo, así como al entorno social, natural y cultural, tener una sólida autoestima para enfrentar su vida, ser creativo, con un alto sentido de la justicia y la búsqueda de la verdad, asumiendo su propia educación como una necesidad y un derecho humano.

2.1.7 Objetivos de una educación integral para los alumnos de la escuela Matilla Nueva Extremadura

El alumno del establecimiento orientará su vida y su quehacer en base a valores morales y espirituales propios de una educación humanista.

Desarrollará sus capacidades intelectuales en función de la búsqueda del saber, la verdad, la libertad y así mismo de la capacidad de insertarse en la sociedad de una manera digna, creativa, eficiente y responsable. Capaz de amar y de llegar al otro.

Afianzará su personalidad en el respecto por sí mismo y por los demás en el ejercicio libre y responsable de sus deberes y derechos a nivel educativo.

Desarrollará sus capacidades y aptitudes físicas y creativas de acuerdo con sus intereses en las áreas técnico artístico.

2.1.8 Perfil del profesor

El docente de la escuela es un facilitador y mediador de los aprendizajes; sensitivo, acogedor, sociable y no discriminador, creador de un clima grato al interior del aula, con recursos metodológicos y didácticos en permanente renovación y perfeccionamiento, comprometido con su escuela, democrático y justo.

2.1.8.1 Los profesores en el área intelectual

1. Se actualizan en lo que respecta a perfeccionamiento y capacitación de acuerdo a necesidades de la escuela.
2. Estarán dispuestos al cambio (innovador)
3. Serán facilitadores del aprendizaje (efectivo)
4. Proyectarán la importancia de las diversas áreas del conocimiento (científico – humanista y técnico-artística) como fundamento para una educación integral.
5. Serán facilitadores del aprender en los alumnos.

2.1.9 Perfil de los padres y apoderados

La escuela es en esencia, un espacio de aprendizajes de normas, conductas, hábitos y desarrollo personal.

La unidad educativa incorpora al alumno en su proyecto educativo, como una persona capaz de aprender a vivir junto a toda la comunidad.

Como fin último la escuela pretende el término de 9 años incorporar a la sociedad un adolescente único, con ideas, propósitos y ambiciones; con un sentido positivo

de la vida capaz de proyectarse a un futuro insertándose exitosamente en la sociedad actual.

Cierto estamos que para educar, hoy es muy diferente al ayer y el mañana, nos encontramos con nuevos desafíos, con una sociedad consumista, diferente, con grandes y profundos cambios en el ámbito social, científico – tecnológico lo que día a día hace más compleja la tarea de educar.

Para alcanzar estos propósitos, necesitamos que la relación escuela alumnos padres y apoderados, funcione en una armonía muy coordinada y cooperativa, cuya meta esencial sea el niño.

La familia, ha sido por siempre el núcleo fundamental de la sociedad, la formación valórica es responsabilidad esencial de la familia por lo tanto el perfil de los padres y apoderados deberá ser de:

Padres que ayuden al proceso de enseñanza aprendizaje de sus hijos, colaborando y apoyando desde el hogar a mejorar los rendimientos académicos a partir de una sana afectividad y sólidos valores que se reflejan en el respeto a los integrantes de la comunidad educativa. Participar de todas las actividades que favorecen la educación de sus hijos o pupilos, participar de las directivas del centro de padres y conocer y respetar el proyecto educativo institucional y el reglamento de convivencia del establecimiento.

2.1.10 Estructura organizativa de la escuela

Director:

Docente directivo a cargo del establecimiento, responsable de la planificación, organización, dirección, control y funcionamiento armónico de la unidad educativa y de sus miembros.

Inspector General

Docente directivo que tiene la responsabilidad del manejo diario del todo el personal, actividades administrativas diversas, comportamientos adecuados de los educandos, atención de apoderados, velando por la sana convivencia de la comunidad educativa y su bienestar.

Jefe de unidad técnico pedagógica

Docente técnico, encargado de asesorar y organizar los procesos educativos a nivel de escuela, superior y evaluador del desarrollo de las actividades curriculares.

Docentes

Profesional de la educación, que imparte la enseñanza en el aula, en diferentes niveles y especializaciones curriculares de acuerdo a los planes y programas vigentes.

Inspectores de patio

Personal no docente, encargado de velar por la conducta, la seguridad y el bienestar de los alumnos, atención de apoderados y labores administrativos específicos.

Auxiliares de servicio

Personal no docente, encargado del aseo de las dependencias del establecimiento, llaves y portería especialmente a la entrada y salida de clases.

Alumnos

Niños en edad escolar pre básica y básica, principal actor del aprendizaje.

Padres y apoderados

Integrantes jefes de familia que matriculan a los hijos en edad escolar en el establecimiento, cuya función es participar activamente desde el hogar en la educación valórica y normativa, y al interior de la escuela en la organización que se dan los padres y apoderados (directivas, equipo de gestión, consejo escolar etc.).

2.1.11. Principios reguladores de la escuela

2.1.11.1 Objetivos generales

- a) Matricular a todos los alumnos que soliciten matricularse, que estén en edad escolar para su correspondiente nivel y que los padres y ellos se comprometan a respetar el reglamento de convivencia interno del establecimiento.

- b) Entregar a todos los alumnos sin discriminación una educación de calidad, que conlleven aprendizajes significativos, pertinentes y relevantes; y las necesidades afectivas, normativas y valóricas que sean necesarias para la formación como individuo actor de su destino.

- c) Generar acciones que permitan el desarrollo pleno de las potencialidades y capacidades individuales de los estudiantes, en función de la dignidad humana con énfasis en los derechos humanos.
- d) Potenciar la socialización de todos los niños y niñas a través de actividades deportivas y culturales, reforzando el espíritu de la sana convivencia y competencia y resolución pacífica de los conflictos.

2.1.11.2 Objetivos específicos

- a) Conceder acceso a una educación equitativa y de calidad, potenciando aprendizajes significativos respetando en ello la diversidad de los alumnos.

- b) Respetar los ritmos de aprendizaje de los estudiantes, promoviendo el auto superación y autoestima para la integración social.

- c) Ejercicio responsable de niveles crecientes de libertad y autonomía que da la educación sistemática a los individuos, enmarcados en el respeto, la verdad y la justicia.

- d) Estimular el desarrollo pleno de los alumnos, promoviendo encuentros de respeto a la diversidad, valores y de convivencia pacífica diaria.

e) Participación responsable de las actividades de la comunidad educativa y local, apreciando la importancia de vivir en sociedad y trabajar en equipo.

e) Promover la participación activa de los educandos en las actividades lectivas y recreativas que organiza la comunidad educativa en función del desarrollo integral.

2.1.11.3 Fines de la escuela

- Los principios que rigen esta organización están basados en el humanismo, los valores que conforman la declaración universal de los derechos humanos y las más profundas raíces culturales de nuestro país.
- Desarrollar al alumno como persona, conocerlo y consciente de sus deberes y derechos frente a la sociedad.
- Desarrollar las inteligencias múltiples en nuestros alumnos y su capacidad de reflexionar y razonamiento crítico.
- Ejercer de forma responsable, grados crecientes de libertad y autonomía, en base a la tolerancia, el respeto por las ideas de los demás en pro de la verdad y la justicia.
- Desarrollar el pensamiento reflexivo y metódico, y el sentido de crítico y autocrítica.
- Favorecer y reafirmar la identidad personal que permita el equilibrio emocional de los estudiantes, estimulando con ello la educación permanente.

2.1.11.4 Principios orientadores del Proyecto Educativo Institucional

Los principios orientadores de la gestión del PEI, propone esencialmente a sustentarse en cinco conceptos:

- Autonomía
- Participación
- Calidad
- Equidad
- Diversidad e identificación cultural

Autonomía

De acuerdo con la reforma educacional en marcha, que establece lineamientos al respecto, el establecimiento educacional Escuela Matilla Nueva Extremadura, asume en plenitud la idea de liderazgo con la mayor autonomía posible, en sus procesos de gestión internos, por lo que la escuela ha defendido sus espacios, teniendo como objetivo establecer la libertad y el desarrollo de la dignidad de la persona humana, basado en aprender a ser – ser. Creación de espacios para el desarrollo de actividades, que transfieran al niño la responsabilidad de decidir libremente y en la libertad de actuar según criterios adecuados y propios. Finalmente entregar las autonomías correspondientes y necesarias a las diferentes gestiones al interior de la escuela como, la técnica, la administrativa y de aula para la asunción de funciones con los derechos y deberes que toda gestión de calidad requiere.

Participación

Basada en el desarrollo pleno de la persona, quienes asumirán la misma en forma responsable y democrática, tomando decisiones que definirán sus propios proyectos de vida, protagonistas y participes de una gestión comprometida, integrada e identificada con un objeto común para todos los integrantes de la comunidad escolar. La participación de todos los actores implicará un compromiso

con la función esencial de la escuela, la educación de todos los niños y niñas que accedan a ella, y cuyos logros serán medibles y cuantificables en los progresos de los estudiantes.

Calidad

Centrada en una innovación didáctica permanente, basada en aprendizajes significativos, con énfasis en el desarrollo del pensamiento crítico reflexivo, la creatividad, iniciativa individual, habilidad para resolver problemas y su aplicabilidad a nuevas situaciones. El constructivismo como base de nuestro quehacer pedagógico, donde el docente cumple una función mediadora de los aprendizajes, enseñando básicamente a aprender a aprender con intencionalidad reciprocidad y trascendencia.

Equidad

Enfatizada en el esfuerzo de enfrentar el proceso de enseñanza aprendizaje en igualdad de condiciones, superando en lo posible las desventajas de los alumnos para con sus pares, focalizando recursos financieros y humanos para lograr el éxito en todos los estudiantes por igual, en la consecución de objetivos y metas planificadas.

Diversidad e identidad cultural

El currículo flexible en que esta comunidad educativa propenderá a contribuir e identificar la calidad de la formación, atendiendo a la diversidad y la identidad propia, según la contextualización de su entorno, atendiendo a la pertinencia del alumno y la pertinencia del medio.

En su característica subyacerá la atención de las diferencias individuales, étnicas y de credo, sin discriminación alguna, atendiendo al bagaje cultural de nuestra comuna.

2.1.11.5 Ideario educativo

El ideario educativo de este establecimiento educacional está sustentado en los principios de la reforma educacional Chilena de equidad, calidad, participación, y las modificaciones legales correspondientes.

El fundamento filosófico dice relación con la educación valórica, con proyectos de hombre considerado como ser humano único, irrepetible, perfectible, creativo, trascendente, racional, consciente, libertario, tolerante, consciente de ser persona que siente, piensa, valora, discrimina de lo correcto e incorrecto y no discrimina ni por pensamiento, ni por credo, ni por descendencia y que es capaz de relacionarse pacíficamente con los otros, dar y recibir afecto, manejar sus conductas, proyectarse socialmente a partir de sí mismo trabajar para su autorrealización y convivir armónicamente con la naturaleza que le rodea.

Los ejes temáticos de este ideario están fundamentados en el sentido constructivista de los aprendizajes en el uso y adquisición de conocimiento y los ejes valóricos de la transversalidad.

En el aspecto pedagógico, es relevante la innovación, renovación y perfeccionamiento pedagógico y mitológico, la pedagogía de las actitudes, el niño y niña y sus aprendizajes y la pedagogía de la diferencia o el trabajo con la diversidad.

Objetivos de los aprendizajes

- Resolver los problemas de la calidad de los aprendizajes.
- Asegurar la igualdad de oportunidades con la participación creadora de los propios agentes educativos.
- Desarrollar nuevas formas de trabajo pedagógico, teniendo como centro la actividad de los alumnos, sus características y conocimientos previos.
- Orientaciones del trabajo escolar hacia la realización de actividades de exploración, investigación educativa y construcción de nuevos conocimientos y en forma colaborativa en trabajos y en equipo.
- Lograr el desarrollo de destrezas como: describir, clasificar, analizar, sintetizar, abstraer. A través del conocimiento y dominio de los contenidos considerados esenciales para la construcción de individuos capaces de desarrollarse intelectualmente.
- Formación de una ciudadanía activa y organiza.
- Promoción y ejercicio de los derechos humanos y los valores democráticos como una forma de vida.

Sectores de aprendizaje

Antecedentes

El fenómeno de la comprensión lectora no sólo es una preocupación permanente del sistema educativo chileno o de los docentes quienes día a día se esfuerzan por conseguir mejores aprendizajes en dominios disciplinares diversos; es un tema que concita el interés de múltiples sectores y que desde la institucionalidad educativa se instala como eje de interés permanente tras reducir la distancia de logros en relación a referentes de latitudes desarrolladas. Es, por cierto, un complejo proceso intelectual que requiere ser abordado, comprendido y discutido para acercarse de modo sólido a su tratamiento tanto desde la pedagogía como desde la tecnología disponible. En este apartado se analiza la comprensión lectora a la luz de los referentes teóricos y desde los desafíos que propone leer y comprender en los ambientes electrónicos o virtuales que van predominando en la actualidad.

Referentes curriculares para el eje lector en Lenguaje y Comunicación

En este apartado se analizan los antecedentes empíricos derivados del trabajo del Ministerio de educación en tanto elaboración de prescripciones y orientaciones curriculares para el eje lector de Lenguaje y Comunicación. En una primera parte, se inicia el estudio con un análisis documental de la actualización curricular que

promueve la autoridad (MINEDUC, 2009) en los ejes de lectura y escritura del sector Lenguaje y Comunicación de enseñanza básica, referidos principalmente a un ajuste de los Objetivos Fundamentales (OF) y Contenidos Mínimos contenidos en los Mapas de Progreso de Aprendizaje de Lectura.

1.-Lenguaje y comunicación

Función instrumental y normativa, interactiva, personal heurística, informativa.

Ofrecer oportunidades de aprender a leer textos auténticos y significativos y aprender a escribir textos, destinados a ser leídos por otros y poner a los estudiantes en contacto con el mundo de la literatura para efectos de información, recreación, formación y goce estético.

Asegurar la comprensión, apreciación y valoración crítica de los medios de comunicación modernos y el dominio de las nuevas formas de comunicación introducidas por la cultura electrónica visual.

Esta área de conocimiento y experiencia pretende también mejorar las relaciones entre el niño y el medio. Las distintas formas de comunicación y representación sirven de nexo entre el mundo exterior e interior al ser instrumentos que hacen posible la representación de la realidad, la expresión de pensamientos, sentimientos y vivencias y las interacciones con los demás. En la etapa de Educación Infantil se amplían y diversifican las experiencias y las formas de representación que el alumnado de infantil elabora desde su nacimiento. Trabajar educativamente la comunicación implica potenciar las capacidades

relacionadas con la recepción e interpretación de mensajes, y las dirigidas a emitirlos o producirlos, contribuyendo a mejorar la comprensión del mundo y la expresión original, imaginativa y creativa. Como ya se ha indicado, las tres áreas deben trabajarse de manera conjunta e integrada. Así cuando se aborde, por ejemplo, el conocimiento de objetos y materias que se refleja en el área Conocimiento del entorno, se trabajará, al mismo tiempo, el lenguaje matemático. En el uso de los distintos lenguajes, el alumnado de infantil irá descubriendo la mejor adaptación de cada uno de ellos a la representación de las distintas realidades o dimensiones de una misma realidad. De esta manera se facilitará que acomode los códigos propios de cada lenguaje a sus intenciones comunicativas, acercándose a un uso cada vez más propio y creativo de dichos lenguajes. Las diferentes formas de comunicación y representación que se integran en esta área son: el lenguaje verbal, el lenguaje artístico, el lenguaje corporal, el lenguaje audiovisual y el lenguaje de las tecnologías de la información y la comunicación que, en cierta manera, integra los anteriores. Por otro lado, el lenguaje oral es especialmente relevante en esta etapa, es el instrumento por excelencia de aprendizaje, de regulación de la conducta y de manifestación de vivencias, sentimientos, ideas, emociones, etc. La verbalización, la explicación en voz alta, de lo que están aprendiendo, de lo que piensan y lo que sienten, es un instrumento imprescindible para configurar la identidad personal, para aprender, para aprender a hacer y para aprender a ser. Con la lengua oral se irá estimulando, a través de interacciones diversas, el acceso a usos y formas cada vez más convencionales y complejas. El desarrollo del lenguaje en el alumnado está directamente relacionado con la ayuda que reciba, en el ámbito de la relación social y de la comunicación, por parte de aquellos que dominan y usan la lengua. Así pues, el profesorado ofrecerá un modelo de lenguaje rico y correcto, ya que la competencia lingüística del alumnado, en todas y cada una de las lenguas del currículo, depende de la calidad del lenguaje que oye y del apoyo y ayuda que recibe desde sus primeros ensayos. Es necesario no olvidar que para una parte del alumnado de educación infantil, el centro escolar constituirá el único contexto

en donde podrá establecer contacto con modelos lingüísticos complejos y con un lenguaje formal y culto. No podemos pasar por alto, igualmente, las distintas situaciones comunicativas que podemos encontrar en el comienzo de la escolarización: alumnado cuya lengua materna es la lengua escolar y alumnado que se escolariza en una segunda lengua que no es la materna (castellano). Por otra parte, el alumnado extranjero no tendrá la posibilidad de identificar su lengua materna en los contextos lingüísticos escolares. La novedad que presentan los currículos navarros es el tratamiento integrado de todas las lenguas escolares. Se fundamenta en que, si bien cada lengua posee un código diferente y específico, la competencia comunicativa es una competencia compleja resultante de la inter-acción de aprendizajes sobre distintas lenguas. Es decir, el proceso de aprendizaje es uno, aunque sean varios los códigos de las lenguas y ello requerirá, sin duda, unas estrategias lingüísticas y metodológicas específicas en función de la competencia del alumnado en cada lengua, así como en función del tiempo para el aprendizaje de la misma y de los recursos disponibles. Un currículo integrado facilita la complementariedad de los aprendizajes, el trabajo coordinado entre los aspectos lingüísticos específicos de cada lengua y la transferencia, aplicación y generalización de lo aprendido en una lengua a las otras. En el segundo ciclo de Educación Infantil se pretende que el alumnado descubra y explore los usos de la lectura y la escritura, despertando y afianzando su interés por ellos. La utilización funcional y significativa de la lectura y la escritura en el aula, le llevará, con la intervención educativa pertinente, a iniciarse en el conocimiento de algunas de las propiedades del texto escrito y de sus características convencionales cuya adquisición se ha de completar en el primer ciclo de Primaria. Asimismo, es necesario el desarrollo de actitudes positivas hacia la propia lengua y la de los demás, despertando sensibilidad y curiosidad por conocer otras lenguas. En la introducción de una lengua extranjera se valorará dicha curiosidad y el acercamiento progresivo a los significados de mensajes en contextos de comunicación conocidos, fundamentalmente en las rutinas habituales de aula.

Áreas de la Educación Infantil. p. 34

Es preciso también un acercamiento a la literatura infantil, a partir de textos comprensibles y accesibles para que esta iniciación literaria sea fuente de goce y disfrute, de diversión y de juego. El lenguaje audiovisual y las tecnologías de la información y la comunicación presentes en la vida infantil requieren un tratamiento educativo que, a partir del uso, inicie al alumnado en la comprensión de los mensajes audiovisuales y en su utilización adecuada. El lenguaje artístico hace referencia tanto al plástico como al musical. El lenguaje plástico tiene un sentido educativo que incluye la manipulación de materiales, texturas, objetos e instrumento y el acercamiento a las producciones plásticas, para estimular la adquisición de nuevas habilidades y destrezas y despertar la sensibilidad estética y la creatividad. El lenguaje musical ofrece posibilidades de representación de la realidad y de comunicación mediante los sonidos en el tiempo. Se pretende adquirir una progresiva capacidad para servirse de este procedimiento de expresión y representación al servicio de los objetivos educativos generales. El lenguaje corporal tiene que ver con la utilización del cuerpo, sus gestos, actitudes y movimientos con una intención comunicativa y representativa. Especialmente interesante resulta la consideración del juego simbólico y de la expresión dramática como modo de manifestar su afectividad y de dar cuenta de su conocimiento del mundo. Los lenguajes contribuyen también al desarrollo de una competencia artística que va acompañada del despertar de una cierta conciencia crítica que se pone en juego al compartir con los demás las experiencias estéticas. Estos lenguajes contribuyen, de manera complementaria, al desarrollo integral de alumnado y se desarrollan de manera integrada con los contenidos de las otras dos áreas. A través de los lenguajes desarrollan su imaginación y creatividad,

aprenden, construyen su identidad personal, muestran sus emociones, su conocimiento del mundo, su percepción de la realidad. Son, además, instrumentos de relación, regulación, comunicación e intercambio y la herramienta más potente para expresar y gestionar sus emociones y para representarse la realidad. En cuanto que productos culturales, son instrumentos fundamentales para elaborar la propia identidad cultural y apreciar la de otros grupos sociales.

Objetivos

En relación con el área, la intervención educativa tendrá como objetivo el desarrollo de las siguientes capacidades:

1. Utilizar la lengua como instrumento de aprendizaje, de representación, de comunicación y disfrute, de expresión de ideas y sentimientos y valorando la lengua oral como un medio de relación con los demás y de regulación de la convivencia.
2. Expresar sentimientos, deseos e ideas mediante la lengua oral y a través de otros lenguajes, eligiendo el que mejor se ajuste a la intención y a la situación.

Lenguajes: comunicación y representación³⁵

3. Comprender las intenciones y mensajes de otros niños y niñas así como de las personas adultas, adoptando una actitud positiva hacia las lenguas.
4. Comprender, reproducir y recrear algunos textos literarios mostrando actitudes de valoración, disfrute e interés hacia ellos.
5. Iniciarse en los usos sociales de la lectura y la escritura explorando su funcionamiento y valorándolas como instrumento de comunicación, información y disfrute.
6. Acercarse al conocimiento de obras artísticas expresadas en distintos lenguajes y realizar actividades de representación y expresión artística mediante el empleo de diversas técnicas.
7. Iniciarse en el uso oral de otras lenguas del currículo para comunicarse en actividades dentro del aula, y mostrar interés y disfrute al participar en estos intercambios comunicativos. Contenidos (Los contenidos marcados con un asterisco* tienen un mayor grado de dificultad por lo que sólo debe aplicarse a la Lengua.

1).Bloque 1.

Lenguaje verbal1.1.

Comprensión de la idea global de textos orales de uso social y escolares.

- Comprensión de la idea global de textos orales en otras lenguas del currículo, en situaciones habituales del aula y cuando se habla de temas conocidos y predecibles:

– Escuchar atentamente.

– Identificar y responder adecuadamente a las expresiones y fórmulas de las lenguas del currículo:

Saludos, peticiones, agradecimiento, expresiones de gusto, preferencia, preguntas...

– Seguir instrucciones, explicaciones y relatos reaccionando adecuadamente a lo que se le pida hacer (identificar, señalar, actuar...).

– Comprender cuentos de forma global. Manifestar la comprensión de diferentes maneras, por ejemplo: Señalar el dibujo del personaje que interviene en cada momento.

Descubrir errores o cambios llamativos al recontarlos. Anticipar o recordar la frase que va a decir un personaje.

Decir de qué trata el cuento (idea principal, enseñanza...)*Describir un personaje. Completar frases inacabadas de la historia.

Áreas de la Educación Infantil36

– Identificar los personajes de un cuento, poema o canción breve. Secuenciar las escenas de un relato oral sencillo por medio de ilustraciones.

– Manifestar diferentes emociones a lo largo de la escucha de un cuento (sorpresa, miedo, alegría...).

– Relacionar los títulos del cuento con las ilustraciones y los personajes.

Participación y escucha activa en situaciones habituales de comunicación. Acomodación progresiva de sus enunciados a los formatos convencionales, así como acercamiento a la interpretación de mensajes, textos y relatos orales producidos por medios audiovisuales.

- Utilización adecuada de las normas que rigen el intercambio lingüístico, respetando el turno de palabra, escuchando con atención y respeto:

– Mantener una conversación, preguntar y escuchar.

– Comentar oportunamente. Utilización y valoración progresiva de la lengua oral para evocar y relatar hechos, para explorar conocimientos, para expresar y

comunicar ideas y sentimientos y para regular la propia conducta y la de los demás:

– Relatar un hecho concreto significativo para el alumnado empleando tiempos verbales de pasado. Debe saber explicar qué pasó –secuencia temporal de los hechos–, dónde pasó y por qué es importante para él.

– Contar en primera persona algo que les ha sucedido situando correctamente la acción en el espacio y en el tiempo. Relatar lo que han contado otros.

– Describir un objeto y reconocerlo por su descripción. Realizar comparaciones de objetos que están a la vista.

– Explicar dónde localizar algo o a alguien, cómo ir a un lugar.

– Dar instrucciones, órdenes, consejos.

• Descubrimiento y conocimiento progresivo del funcionamiento de la lengua oral con curiosidad e interés por el análisis de sus aspectos fónicos y léxicos:

– Reconocer e identificar sonidos, consonantes y vocales.

– Saber diferenciar preguntas de afirmaciones, negaciones. Distinguir cómo y cuándo se da énfasis y expresividad.

– Identificar enunciados verdaderos, falsos o exagerados.

– Repeticiones de sonidos, rima, trabalenguas, etc.

– Saber que existen otras lenguas, que cada lengua es distinta en sus sonidos, palabras... Que todas sirven para comunicarse.

- Actitud positiva hacia las lenguas.

- Uso progresivo, acorde con la edad, de léxico preciso y variado, estructuración gramatical correcta, entonación adecuada y pronunciación clara.

Lenguajes: comunicación y representación³⁷

- Interés por participar en interacciones orales en otras lenguas del currículo, en rutinas y situaciones habituales de comunicación:

– Reconocer e ir asimilando el sistema fonético de las otras lenguas del currículo. Imitarlo

– Conocer el vocabulario y las expresiones de los temas y situaciones tratados

– Desenvolverse en las situaciones desarrolladas en la clase, así como en juegos, explicaciones, etc.

– Uso de habilidades y procedimientos tales como repetición, memorización, asociación de palabras y expresiones con elementos gestuales y visuales, observación e imitación de modelos, para la adquisición de léxico, formas y estructuras de la lengua.

- Aproximación al uso de la lengua escrita como medio de comunicación, información y disfrute. Interés por explorar algunos de sus elementos.

- Diferenciación entre las formas escritas y otras formas de expresión gráfica. Identificación de palabras y frases escritas muy significativas y usuales. Percepción de diferencias y semejanzas entre ellas. Iniciación al conocimiento del código escrito a través de esas palabras y frases:
 - Asociar el nombre de los objetos con su foto o dibujo correspondiente o de los símbolos gráficos o señales y lo que significan.
 - Identificar palabras que comienzan por un sonido, que acaban en... o que contienen tal sonido.
- Uso, gradualmente autónomo, de diferentes soportes de la lengua escrita como libros, revistas, periódicos, carteles o etiquetas. Utilización progresivamente ajustada de la información que proporcionan.
- Interés y atención en la escucha de narraciones, explicaciones, instrucciones o descripciones, leídas por otras personas:
 - Anticipar el contenido de un texto a partir del título, de las imágenes y de algunas palabras que conoce.
 - Elegir entre varios títulos aquel que se adecua mejor al contenido del texto (en cuentos, noticias, recetas, canciones, poemas, etc.).
 - identificar en una invitación quién invita, cuándo, dónde y por qué.
- Utilización de la escritura para cumplir finalidades reales. Interés y disposición para el uso de algunas convenciones del sistema de la lengua escrita como

linealidad, orientación y organización del espacio, y gusto por producir mensajes con trazos cada vez más precisos y legibles:

- Diferenciar números, letras y otros signos gráficos.
- Identificar las mismas letras en diferentes palabras.

Áreas de la Educación Infantil38

- Trazar grafismos imitando las letras y siguiendo la dirección de izquierda a derecha y de arriba abajo.
- Escribir su nombre y el de otros compañeros con diversos propósitos: identificar sus trabajos y pertenencias, registrar su participación en algunas tareas, para el préstamo de los libros de la biblioteca, etc.
- Dictar textos al profesor para que éste los transcriba.
- Uso del vocabulario específico para referirse a elementos básicos que configuran el texto escrito (título, portada, ilustración, palabra, letra...).1.3. Acercamiento a la literatura

-Escucha y comprensión de cuentos, relatos, leyendas, poesías, rimas o adivinanzas, tanto tradicionales como contemporáneas, como fuente de placer y de aprendizaje:

- Percibir el ritmo y la rima al escuchar una poesía.
- Identificar al protagonista y a los personajes secundarios (animados o inanimados) que intervienen en una obra de teatro infantil.

- Inventar otros títulos para canciones, poemas, etc.

- Identificar a qué cuento conocido pertenece un fragmento significativo leído por el profesor o profesora.

- Opinar acerca del texto que le han leído: si le ha gustado o no, si lo relaciona con algo que ya sabía...

- Recitado de algunos textos de carácter poético, folclóricos o de autor, disfrutando de las sensaciones que el ritmo, la rima, y la belleza de las palabras producen:

- Memorizar, recitar y dramatizar, de forma individual o en grupo, una poesía, una canción con ritmo y entonación adecuados apoyándose en el lenguaje corporal.

- Recitar individualmente trabalenguas con el ritmo, la entonación y la fonética adecuados.

- Participación creativa en juegos lingüísticos para divertirse y para aprender:

- Producir pareados, de forma individual o en grupo, siguiendo un modelo, con la entonación y el ritmo adecuados.

- Inventar una adivinanza, por parejas o individualmente, con modelos y ayuda.

- Chistes y disparates humorísticos.

- Hablar o recitar alto, bajo, deprisa, despacio... Juegos de expresividad, acompañamiento del ritmo.

-Dramatización de textos literarios y disfrute e interés por expresarse con ayuda de recursos extralingüísticos:

– Interpretar a uno de los personajes (animados o inanimados) que intervienen en una obra de teatro infantil o en un cuento o poema dramatizado.

Lenguajes: comunicación y representación³⁹

-Interés por compartir interpretaciones, sensaciones y emociones provocadas por las producciones literarias.

-Utilización de la biblioteca con respeto y cuidado, valoración de la biblioteca como recurso informativo de entretenimiento y disfrute.

Bloque 2.

Lenguaje audiovisual y tecnologías de la información la comunicación

- Iniciación en el uso de instrumentos tecnológicos como ordenador, cámara o reproductores de sonido e imagen.

- Acercamiento a producciones audiovisuales como películas, dibujos animados o video juegos. Valoración crítica de sus contenidos y de su estética.

-Distinción progresiva entre la realidad y la representación audiovisual.

-Toma progresiva de conciencia de la necesidad de un uso moderado de los medios audiovisuales y de las tecnologías de la información y la comunicación.

Bloque 3.Lenguaje artístico

-Experimentación y descubrimiento de algunos elementos que configuran el lenguaje plástico (línea, forma, color, textura, espacio...).

-Expresión y comunicación de hechos, sentimientos y emociones, vivencias, o fantasías a través del dibujo y de producciones plásticas realizadas con distintos materiales y técnicas.

-Interpretación y valoración progresivamente ajustada de diferentes tipos de obras plásticas presentes en el entorno.

-Exploración de las posibilidades sonoras de la voz, del propio cuerpo, de objetos cotidianos y de instrumentos musicales. Utilización de los sonidos hallados para la interpretación y la creación musical.

-Reconocimiento de sonidos del entorno natural y social y discriminación de sus rasgos distintivos y de algunos contrastes básicos (largo-corto, fuerte-suave, agudo-grave).

-Audición activa de obras musicales presentes en el entorno. Participación activa y disfrute en la interpretación de canciones, juegos musicales y danzas.

Bloque 4.

Lenguaje corporal

-Descubrimiento y experimentación de gestos y movimientos como recursos corporales para la expresión y la comunicación.

-Utilización, con intención comunicativa y expresiva, de las posibilidades motrices del propio cuerpo con relación al espacio y al tiempo.

Áreas de la Educación Infantil40

-Representación espontánea de personajes, hechos y situaciones en juegos simbólicos, individuales y compartidos.

-Participación en actividades de dramatización, danzas, juego simbólico y otros juegos de expresión corporal.

Criterios de evaluación1.

Utilizar la lengua oral del modo más conveniente para una interacción positiva con sus iguales y con personas adultas, según las intenciones comunicativas, y comprender mensajes orales diversos, mostrando una actitud de escucha atenta y respetuosa. Mediante este criterio se evalúa el desarrollo de la capacidad para expresarse y comunicarse oralmente, con claridad y corrección suficientes, para llevar a cabo diversas intenciones comunicativas (pedir ayuda, informar de algún hecho, dar sencillas instrucciones, participaren conversaciones en grupo). Se valorará el interés y el gusto por la utilización pertinente y creativa de la expresión oral para regular la propia conducta, para relatar vivencias, razonar, resolver situaciones conflictivas, comunicar sus estados anímicos y compartirlos con los demás. Igualmente este criterio se refiere a la capacidad para escuchar y comprender mensajes relatos, producciones literarias, descripciones, explicaciones, informaciones que les permitan participar en la vida del aula.

El respeto a los demás se ha de manifestar en el interés y la atención hacia lo que dicen y en el uso de las convenciones sociales (guardar el turno de palabra, escuchar, mirar al interlocutor, mantener el tema), así como en la aceptación de las diferencias.

Utilizar la lengua oral del modo más conveniente para una interacción positiva con sus iguales y con personas adultas, según las intenciones comunicativas, y comprender mensajes orales diversos, mostrando una actitud de escucha atenta y respetuosa.

Mediante este criterio se evalúa el desarrollo de la capacidad para expresarse y comunicarse oralmente, para llevar a cabo algunas intenciones comunicativas adecuadas a su nivel de iniciación en otras lenguas del currículo (pedir ayuda, dar las gracias, saludar..., dar sencillas instrucciones, preguntar y responder...). Se valorará el interés y el gusto por la utilización pertinente de las fórmulas aprendidas y la participación en las actividades de clase (explicaciones, juegos, representaciones o actuaciones...). Igualmente este criterio se refiere a la capacidad para escuchar y comprender mensajes, relatos, canciones y poemas, descripciones, explicaciones, que les permitan participar en la vida del aula.

El respeto a los demás, se ha de manifestar en el interés y la atención hacia lo que dicen y en el uso de las convenciones sociales (guardar el turno de palabra, escuchar, mirar al interlocutor, mantener el tema), así como en la aceptación de las diferencias.

Lenguajes: comunicación y representación⁴¹

Mostrar interés por los textos escritos presentes en el aula y en el entorno próximo e iniciarse en su uso, en la comprensión de sus finalidades y en el conocimiento de algunas características del código escrito. Interesarse y participar en las situaciones de lectura y escritura que se producen en el aula.

Con este criterio se evalúa si el alumnado valora y se interesa por la lengua escrita y se inicia en la utilización funcional de la lectura y la escritura como medios de comunicación, de información y de disfrute. Tal interés se mostrará en la atención y curiosidad por los actos de lectura y de escritura que se realizan en el aula. Se observará el uso adecuado del material escrito (libros, periódicos, cartas, etiquetas, publicidad...). Se valorará el interés por explorar los mecanismos básicos del código escrito así como el conocimiento de algunas características y convenciones de la lengua escrita, conocimientos que se consolidarán en la Educación Primaria.

Expresarse y comunicarse utilizando medios, materiales y técnicas propios de los diferentes lenguajes artísticos y audiovisuales, y mostrar interés por explorar sus posibilidades, por disfrutar con sus producciones y por compartir con los demás las experiencias estéticas y comunicativas.

Con este criterio se evalúa el desarrollo de las habilidades expresivas por medio de diferentes materiales, instrumentos y técnicas propios de los lenguajes musical, audiovisual, plástico y corporal. Se observará el gusto por experimentar y explorar las posibilidades expresivas del gesto, los movimientos, la voz y, también, el color, la textura o los sonidos. Se valorará el desarrollo de la sensibilidad estética y de actitudes positivas hacia las producciones artísticas en distintos medios, junto con el interés por compartir las experiencias estéticas.

2.- Matemáticas

Ampliar y profundizar los estudios de infracción con otros sectores promover el desarrollo del pensamiento lógico, el análisis, la deducción, la presión, capacidad de problematizar la realidad y formular y comprender modelos de tipo matemático. Integrar el lenguaje de la vida cotidiana, el matemático y el científico tecnológico.

Objetivos fundamentos transversales

Tienen un carácter comprensivo y general orientada desarrollo personal y a la conducta moral y social de los alumnos, y deben perseguirse en las actividades educativas realizadas durante el proceso de la enseñanza básica y deber tener una identidad formativa que promueva valores e ideales nacionalmente compartidos, estimulando el desarrollo pleno de todas las personas, su encuentro, respeto a la diversidad y sobre esta base, formarlas en valores que revisten el sentido ético de la existencia humana.

2.1.11.6 Metas: en el ámbito pedagógico

Objetivos:

1.- Educar a los alumnos en plenitud, asegurando su desarrollo intelectual, social, afectivo moral, afianzando en ellos los valores humanistas.

a) Acciones

- Selección de objetivos educacionales según perfil deseado de los alumnos.
- Asumir el currículo centrado en que todos los alumnos puedan aprender.
- Adecuación del currículo del plan de estudio, a las actividades de talleres de la JEC y educación extra escolar.

b) Indicadores

- Desarrollo de la personalidad y autoestima.

2.- Optimizar la calidad de los aprendizajes de los alumnos y reducir la repitencia

a) Acciones

- Aplicación de estrategias innovadoras.
- Uso de guías de autoaprendizaje.
- Programa de reforzamiento sistemático
- Compromiso de los padres y apoderados.
- Educación diferencial.

b) Indicadores

- Historial de los alumnos (repitencia anteriores).
- Evaluación con los padres y apoderados.
- Grados de satisfacción con los estudios.

3. Desarrollar en nuestros alumnos, el pensamiento reflexivo, la creatividad, la sensibilidad por artes y por las ciencias.

a) Acciones

- Implementación de actividades integradas con todas las asignaturas.
- Implementación de un laboratorio de ciencia y tecnología.
- Realización de exposiciones, encuentros y charlas con participación de los alumnos.
- Estimular la participación de los alumnos en trabajos de investigación.

Indicadores

- Grados de participación de los alumnos.
- Evaluación de la participación y de los aprendizajes

4.- Reforzar la autoestima de los alumnos, conocimiento de sí, e integración en la vida escolar y familiar.

Orientaciones sistemática de los profesores jefes a sus alumnos.

- Sistematizar el consejo de curso.
- Incentivar las participaciones de los alumnos en todas las actividades deportivas, recreaciones y culturas que organice la escuela.
- Reconocer y premiar la participación de los alumnos públicamente.
- Destacar los logros académicos de los alumnos.
- Trabajo sistemático con los padres y apoderados en beneficio de la escuela y de los alumnos (rendimientos académicos y deportivo-culturales).

- **Indicadores**

- Niveles de participación y compromiso.
- Grados de satisfacción personal y colectiva.
- Observación directa.

5.- Conocer la realidad educacional y niveles de rendimiento en áreas de compromiso lectora, expresión escrita y vocabulario de los alumnos.

- **Acciones**

- Desarrollo de un plan de nivelación, luego del diagnóstico.
- Implementación de planes de lectura sistemáticos.
- Uso diario del diccionario.
- Construcción de material técnico de apoyo.
- Guías de lectura comprensiva.

- **Indicadores**

- Evaluación de niveles.
- Aplicación de pruebas
- Guías

6.- Conocer la realidad educacional y niveles de rendimiento en las áreas de matemáticas, resolución de problemas, razonamiento lógico y geometría.

- **Acciones**

- Desarrollar un plan de nivelación, luego del diagnóstico.
- Construcción y selección de material de apoyo.
- Guías de autoaprendizaje
- Trabajo individual y grupal
- Uso de instrumental geométrico

-Indicadores

- evaluación formativa
- Aplicación de pruebas
- Grados de logros

7.- Potenciar y encausar habilidades y destrezas propias de los alumnos, estimulando su desarrollo humano y vocacional, estimulando su continuidad de estudios.

- Acciones

- Seguimientos de los alumnos desde 5º básico.
- Aplicación de instrumentos de orientación
- Entrevistas individuales
- Charlas informativas
- Orientación vocacional

- Indicadores

- Entrevistas y conversaciones con los alumnos y alumnas.
- Pautas de registro.

-Observación directa.

8.- Aplicación régimen de evaluación, de acuerdo al decreto de evaluación vigente, estableciendo criterios diferenciados, respetando los ritmos de aprendizajes de los alumnos y alumnas.

-Acciones

- Reforzar la evaluación diagnóstica, formativa y sumativa.
- Priorizar objetivo de mayor relevancia.
- Preparación de pruebas
- Aplicar instrumentos de evaluación diferenciada
- Coordinación colaborativa con docentes diferenciales.

-Indicadores

- Aplicación de instrumentos
- evaluación programada.
- Análisis de datos.

2.1.11.7. Metas: en el ámbito de la gestión y la organización

1.- Definir estructuralmente las funciones del personal del establecimiento en función de las metas de gestión.

Acciones

- Internalizar las diferencias funciones del personal del establecimiento a partir del reglamento de higiene y seguridad de la corporación.
- Confeccionar organigrama de la escuela.

- Asignar funciones concretas a partir de su contrato de trabajo
- Responsabilizar en los diferentes ámbitos de estas funciones al personal correspondiente.
- Supervisión permanente de los trabajos y tareas asignadas.

-Indicadores

- Grado de conflictos
- Grados de efectividad
- Grados de satisfacción

2.- Establecer compromisos con los integrantes del personal, frente a las metas y objetivos en sus particulares ámbitos contractuales en función de la gestión.

Acciones

- Respeto por los derechos legales y normas internas.
- Construcción de un clima organizacional adecuado.
- Establecimiento de compromisos en ámbitos específicos
- Estimular y reconocer los méritos y los éxitos en el trabajo diario.
- Implementación de una comunicación adecuada y expedita.

Indicadores

- Grados de cumplimiento de los acuerdos.
- Participación en la toma de decisiones

-Implementación y supervisión

3.- Promoción de las buenas relaciones humanas entre los integrantes de la comunidad educativa.

Acciones

- Dar espacios de participación y confianza a todos los funcionarios del establecimiento educacional.
- Promover actividades de integración social y laboral
- Organizar un bienestar de todos los funcionarios de la escuela.
- Cuidar de un permanente trato de respetos mutuos entre el personal.
- Aceptación de las diferencias y ritmos individuales
- Aceptación de las diferentes opiniones y puntos de vistas de las personas.
- Tolerancia de la diversidad política y religiosa del personal.

Indicadores

- Grados de compromiso
- Grados de satisfacción
- Auto evaluación
- Autocrítica
- Participación

4.- Generar las condiciones de infraestructura adecuadas a los requerimientos de las diferentes actividades que se dan al interior de la escuela.

Acciones

- Habilitación de la iluminación del patio techado.
- Habilitación de cuatro deportes en el patio techado
- Cambio de techumbre a los pasillos en mal estado.
- Ductos para la evacuación de Aguas lluvias
- Habilitación de tableros eléctricos e iluminación de dependencias
- Construcción de techo y habilitación de auditorium con salida a la calle de actual comedor.
- Ampliación y habilitación de los patios de la escuela abriendo y realizando los cierres correspondientes.
- Reparar el tendido de conexiones de internet. Laboratorios y oficinas.
- Reparación de los servicios higiénicos de los niños y niñas.
- ampliación de patio kínder
- Construcción de rádieles en lugares donde aún existen sectores de tierra.
- Construcción de una nueva fachada de acceso al establecimiento.
- Colaboración de señalética e identificación publica de la escuela.
- Cierre perimetral del sector de oficinas y sala de profesores, con secretaria y recibidor o antesala para padres y apoderados.
- Retiro de bandejonas con tierra de los patios para ampliarlos y hacer más expedita la circulación.
- Ampliación y habilitación de estacionamiento.
- Readecuación de la sala y comedor cocina de profesores
- Adecuación de un espacio audiovisual

-Indicadores

- Ejecución de las obras
- Uso eficiente de los recursos
- Utilización y servicio de las obras

5.- Generar condiciones aceptables para realizar las actividades técnicas pedagógicas, para el logro de los objetivos educativos.

Acciones

- Asesoramiento sistemático de las actividades pedagógicas intra y extramuros.
- Estímulo a la labor docente comprometida y de calidad.
- Entrega oportuna de materiales y documentación pertinente a la labor docente.
- Reflexión crítica y autocrítica de la labor docente diaria
- Programación pertinente al uso de laboratorios de computación.

Indicadores

- evaluación sistemática y participativa de las acciones programadas.

6.-Organizar jornadas de reflexión y auto perfeccionamiento docente

Acciones

- Programar adecuada y sistemáticamente los consejos de reflexión de la JEC.
- Preparar documentos de lectura y reflexión
- Programar temas de reflexión pertinentes a la actividad docente
- Intercambios de experiencias en trabajo de niveles, departamentos o especialidades.

Indicadores

- Participación docente
- Grados de satisfacción
- Grados de compromiso
- Grados de aporte

7.- Formación y sistematización del trabajo con el equipo de gestión y del consejo escolar del establecimiento.

Acciones

- Análisis y reflexión de la función docente.
- Elaboración de propuestas concretas para mejorar el trabajo docente en aula.
- Asesorar a la dirección en la gestión educacional y administrativa.
- Participación sistemática y programada de todos los estamentos.
- Informar al consejo oportunamente tomar decisiones y proyectos que afecten o beneficien al establecimiento.
- Acordar y resolver sobre gastos de mantención y reparación en el establecimiento.
- Establecer lineamientos para mejorar las prácticas pedagógicas.

Indicadores

- Participación de los actores
- Calidad de las propuestas
- Conformidad de los resultados

8.- Desconcentrar la función directiva, delegando las responsabilidades pertinentes a cada uno de los cargos: Inspector General y Jefatura técnico pedagógica, con los deberes y derechos para que asuman la función correspondiente.

Acciones

- Respetar las funciones de la inspectoría general y jefe de unidad técnico pedagógico que legalmente les corresponden.
- Delegar en la práctica las responsabilidades correspondientes.
- Realizan reuniones periódicas de coordinación y análisis
- Apoyar la labor de los docentes directivos y técnicos
- Realizar una gestión colegiada, a partir de una dirección participativa.
- Democratizar al máximo la toma de decisiones directivas.
- Establecer los mecanismos de subrogancia eventual.

Indicadores

- Participación activa
- Observación de las responsabilidades
- Calidad de las propuestas
- Lealtad profesional y humana
- Reformulaciones necesarias

2.1.11.8 Metas Relaciones con las familias y la comunidad

1.- Compromiso de los padres y apoderados con la educación de sus hijos.

Actividades

- Responsabilizar a los padres con las actividades pedagógicas de sus hijos en el hogar y apoyo de estas con los materiales necesarios y adecuados.

- Cooperación de los padres y apoderados en los programas de reforzamiento escolar.
- Establecer compromisos para los hábitos de estudio
- Responsabilidad de los padres para con las tareas de sus hijos.
- Responsabilidad familiar para con la asistencia y puntualidad como un medio para una educación sistemática y de calidad.

Indicadores

- Grados de satisfacción de los padres
- Logros escolares de los alumnos
- Responsabilidad familiar

2.- Participación en la construcción, conocimiento y compromiso de los padres para con el proyecto educativo institucional, reglamento de convivencia interno, PADEM etc.

Acciones

- Reuniones de trabajo para construir los documentos
- Sanción colectiva de los documentos, para su aprobación
- Compromiso de los apoderados para con los documentos.
- Cumplimiento de las normas, objetivos y metas acordados
- Amplia difusión de los documentos

Indicadores

- Satisfacción de los interesados
- Niveles de aceptación
- Niveles de compromiso

3.- Incentivar el dialogo permanente entre e hijos para la solución pacifica de los conflictos

Acciones

- Conversación de padres e hijos acerca de la solución de los problemas cotidianos.
- Realización periódico de escuela de padres, con temas específicos relevantes
- Charlas informativas preventivas de temas propios del desarrollo psico-biológico de los educandos.

Indicadores

Grados de éxito

Grados de satisfacción

Niveles de comunicación logrados

4.-Establecer relaciones permanentes con la red establecida en el proyecto comunal `` Escuela motor de desarrollo``

Acciones

- Conocimiento y relaciones institucionales entre Salud, Menores y Educación.

- Comprometer el apoyo de estas instituciones al quehacer educacional
- Comprometer una atención preferente y oportuna de nuestros alumnos en el consultorio correspondiente.
- Acceder a charlas de prevención e información de profesionales de la red en función de una educación integral.

Indicadores

- Niveles de compromiso de los convocados
- Niveles de satisfacción de los beneficiados

5.- Desarrollar relaciones de información, dialogo y compromiso de la comunidad circundante para con la escuela para que en la apropiación de ella la usen adecuadamente en actividades culturales, deportivas y recreativas.

Acciones

- Organizar actividades deportivas para los padres y apoderados
- Facilitar las dependencias para eventos deportivos para la comunidad
- Realizar campeonatos deportivos inter escolares comunales
- Realizar eventos culturales con la participación de la comunidad
- Realizar eventos recreativos con la participación de estudiantes y padres y apoderados
- Facilitar la escuela para eventos recreativos organizativos por la comunidad.

Indicadores

- Grados de participación
- Cuidado del recinto
- Cuidado del aseo y ornato

- Niveles de compromiso con la escuela
- Sistemática de los eventos
- Satisfacción de la comunidad
-

2.1.11.9 Jornada Escolar Completa Diurna

Fundamentación

La necesidad de asumir los propósitos de las políticas del Estado de Chile, en orden a mejorar la calidad de los aprendizajes de nuestros niños y niñas, asegurar la equidad y participación hacen que la escuela, asuma el desafío y propenda a través de una gestión clara y definida, al logro de aprendizajes significativos para los estudiantes, coherentes y pertinentes, que se reflejen en el hacer personal de los educandos y que trascienda su pertenencia social y cultural.

La valoración de la cultura del niño, su familia y su comunidad a través de una pedagogía contextualizada y activa que defina la acción como fuente del aprendizaje, el aprendizaje grupal y trabajo en equipo está implícito en una pedagogía interactiva.

Todos estos elementos constituyen el andamiaje que permitirá operar nuestra gestión, ya que debemos atender a una población heterogénea, cuyos conocimientos, capacidades, intereses y habilidades permitirán atender competencias diversas, cuya complejidad no puede ser obviada por la comunidad educativa, debiendo desarrollar estrategias metodológicas para que los alumnos aprendan de los objetivos fundamentales y contenidos mínimos que supone el marco curricular.

Será importante además atender el historial cultural, personal y familiar de nuestros alumnos, su realidad económica, (familiares de bajos ingresos), bajos

niveles de escolaridad y ambientes con escasos niveles de oportunidades, por lo que la escuela se proyectara como una gran posibilidad de desarrollo humano, con la misión de prestar un buen servicio educativo, que contribuya, dentro de lo posible, a que el alumno se logre superar como ciudadano actor de la sociedad en que vive.

Será prioridad en nuestra concepción curricular, permitir el desarrollo pleno de todas las potencialidades y capacidades de todos nuestros alumnos, así como estudiar el crecimiento personal, promover y respetar la diversidad, la participación y aporte a sus edad y madurez, en una convivencia regida por la verdad, la tolerancia, el respeto, la justicia, la resolución pacífica de los conflictos y la paz.

OBJETIVOS DE LA JORNADA ESCOLAR COMPLETA

- Entregar una educación de calidad, para que todos los alumnos tengan oportunidad y acceso a aprendizajes significativos en un ambiente de equidad y participación, y que su relevancia les permite aplicar los conocimientos a la resolución de problemas a las que vean enfrentados cotidianamente.
- Afianzar la autoestima, desarrollando la creatividad de los alumnos en actividades de socialización, participando activamente en talleres de apoyo al proceso educativo y de libre elección en áreas deportivas, culturales y cívicas sociales.
- Incentivar el desarrollo profesional permanente y sistemático de los docentes, en los espacios de reflexión e intercambio pedagógico, destinados a enriquecer significativamente el proceso de enseñanza aprendizaje de los alumnos y alumnas.

2.1.11.10 Propuestas Educativas

Aprendizajes significativos

El contenido debe ser potencialmente significativo, desde el punto de vista de su estructura interna, como desde el punto de vista de su posible asimilación, tiene que haber, en la estructura cognitiva del alumno, elementos pertinentes y relacionados.

Los alumnos y alumnas deberán tener una actitud favorable para aprender significativamente, es decir, el alumno debe ser motivado para relacionar lo que aprende con lo que sabe.

Aprender a aprender es nuestro objetivo más ambicioso y al mismo tiempo más irrenunciable de la educación, equivale a ser capaz de realizar aprendizajes significativos por si solo en una amplia gama de situaciones y circunstancias. Para ello, es necesario enseñar estrategias cognitivas de explotación y descubrimiento, así como lo planificado y de regulación de la propia actividad.

La modificación de los esquemas del conocimiento del alumno, revisión, enriquecimiento, diferenciación, construcción y coordinación progresiva, es uno de los objetivos de la enseñanza básica en esta escuela.

Rol protagónico del estudiante

La idea es modificar las relaciones existentes dentro del aula, transformándolas en relaciones de trabajo cooperativo, donde todos los actores se sientan desafiando a resolver en conjunto o equipos las situaciones que se presenten y actuar colectivamente frente a ellas.

El docente como mediador debe brindar apoyo pedagógico a los alumnos, y alumnas, de acuerdo a sus necesidades y estilos de aprendizajes, debes ayudarlos explicando los objetivos, proporcionando situaciones y materiales

facilitadores del trabajo. El profesor como agente mediador, selecciona, estructura y ayuda a los alumnos a sistematizar sus aprendizajes.

Para dar sentido al trabajo escolar y lograr aprendizajes significativos, esta escuela se fijara los siguientes criterios.

- Disposición física adecuada de los espacios educativos (salas de clase, patios, baños, escaleras, corredores, iluminación, laboratorios, etc. En función de aprendizajes integrales y significativos.
- Uso de recursos e implementos que permitan la concreción de metodologías activas (biblioteca, videoteca, laboratorio de computación, laboratorio de ciencias, retroproyectors, data show, televisores, gimnasio implementación deportiva etc.
- Alumno protagonista y actor de sus aprendizajes
- Creación de un clima de cálida convivencia educativa
- Aceptación de las diferencias individuales, asegurando una base cultural común para todos los alumnos.
- Interés por el éxito educacional de niños y niñas.
- Optimización de los tiempos de aprendizajes
- Desarrollo de un modelo de interacción democrática
- Utilización de una evaluación formativa como guía de aprendizaje

2.1.11.11 Propuesta Curricular

Fundamentación

Frente a las necesidades de obtener más y mejores aprendizajes en nuestros alumnos y que estos se reflejen en forma significativa, en los procesos evaluados a través de pruebas de medición establecidas, es pertinente desarrollar un plan de apoyo estratégico que tienda a una adecuada distribución del tiempo destinado como adicional de libre elección, poniendo énfasis en los subsectores de aprendizaje, más deficitarios.

La diversidad curricular permitirá poner en práctica el constructivismo en los alumnos, su autonomía e individualidad, y así, acceder a aprendizajes significativos a partir de sus experiencias, vivencias e inferir conclusiones propias.

El mayor tiempo escolar permitirá desarrollar una variada gama de actividades que conlleven a afianzar el proceso de formación intelectual y moral de los estudiantes, contrayendo un compromiso con las actividades curriculares en el trabajo académico, como la responsabilidad, respeto y disciplina frente a las actividades de libre elección.

Los criterios para formular el matiz curricular básico de los planes y programas de estudio aplicar en nuestra escuela, han considerado:

1. Los planes y programas de estudio normados por el decreto 40, modificados por el decreto 240, que fija las horas mínimas a impartir en cada nivel desde el NB1 NB6
2. Se privilegian y enriquecen los subsectores que presentan mayor grado de dificultad, potenciando actividades de libre elección subyacentes en dichos subsectores.
3. El trabajo individual, en grupos o equipos, asistidos por un docente, reforzando áreas de mayor dificultad, específicamente Lenguaje y Comunicación.
4. Se maximiza el recurso humano de los docentes de aula, además del trabajo con niños con necesidades educativas especiales, en el aula de recursos.
5. La articulación de educación pre básica, se proyectara con el NB1, cuyo proceso iniciando en el pre kínder, deberá generar una continuidad metodológica, didáctica y de implementación de materiales de trabajo, priorizando el desarrollo integral de los niños y niñas, madurez y dominio de la funciones básicas, necesarias para los aprendizajes posteriores.

6. El refuerzo del aprendizaje, especialmente de 3° a 8° año, tendrá primordial importancia, luego de los desniveles educacionales de los alumnos reflejados en el diagnóstico inicial.
7. Los espacios de intercambio que tengan los alumnos, extramuros, vale decir fuera de la sala de clases, recreo, almuerzos escolares, desayunos, competencias deportivas, se planificarán actividades de sano esparcimiento recreacional, que los prepare para retomar de manera a la sala de clases.
8. La organización del tiempo obedecerá a los requerimientos del desarrollo del proceso de enseñanza aprendizaje, siendo la unidad de tiempo de 45 minutos, permitir un mejor aprovechamiento de la misma.
9. La estructura curso podrá ser modificada dependiendo de la necesidad, estableciendo distintos tipos de trabajos (Talleres)
10. La estructuración del horario diario semanal, será pedagógicamente equilibrada, combinando actividades que permitan obtener resultados exitosos en los aprendizajes de los alumnos.

2.1.11.12 Apoyo al trabajo académico

En esta área se desarrollan actividades que se traduzcan en generar mejores oportunidades de aprendizajes, empleando mitologías de apoyo motivadoras y de refuerzo al proceso educativo, que sea esquemáticamente diferente a la sala de clases diaria, sin dejar de tener presente que hay subsectores de aprendizajes que deberán ser atendidos con mayor relevancia producto de la realidad sociocultural de nuestros alumnos.

Maximización de los recursos con que cuenta el establecimiento, como por ejemplo: Biblioteca, informática educativa, material didáctica. Otro recurso mitológico será implementar proyectos de curso, la manipulación de material didácticos, trabajos experimentales, etc. Los que tendrán como propósito la generación de competencias para acción y para seguir aprendiendo.

2.1.11.13 Uso de espacio escolar

Para lograr un buen funcionamiento de la JEC y que los resultados que se espera lograr sean concretos y efectivos , que permitan y faciliten el logro de aprendizajes a todos alumnos, a la vez de transformar la escuela en un espacio grato y acogedor, se readaptaran los lugares existentes como espacios educativos, cuyo uso sea además de funcional y flexible, adaptado a las diversas necesidades pedagógicas, donde pueden confluír todos los estudiantes, respetando los grupos etéreos, las necesidades e intereses de los alumnos.

Adecuación de los espacios comunes de tránsito y juegos. Programación de uso de comedores, patio techado, multicanal, etc. De tal modo que sea posible atender todo el alumno, sin crear áreas anárquicas o de conflicto.

Su objetivo será el de generar oportunidades de mejores aprendizajes, donde se desarrollen actividades tanto en la sala de clases, comedor, patios, pasillos, etc.

La adecuación de los espacios con un ordenamiento del mobiliario favorecerá la interacción en el aula, la maximización de los recursos didácticos y el ambiente socio afectivo reflejara al grupo humano que forma cada curso.

Formación de áreas de encuentro de los alumnos, para su comunicación, exposición y expresión, según sus intereses, habilitando pasillos, muros, diarios, murales, donde confluírán los trabajos y diseñados de los alumnos.

3. Marco Teórico

En el marco de la reforma educacional, el sistema educativo Chileno ha realizado importantes focos de desarrollo en busca de la mejora de su servicio, el cual se refleja en el logro de metas cuantitativas tales como: la construcción de edificios escolares adecuados, implementación didáctica, entrega de textos, fomento a la adquisición de computadores, lo que sin duda es un gran avance, así como la habilitación de espacios de apoyo, comedores, salas de profesores, bibliotecas, entre otras. El tema de la mejora educacional, ya no pasa por los recursos ni la infraestructura de nuestros establecimientos, esta política que tiene continuidad mejoró el tema de la cobertura escolar y contribuyó a un mejor desarrollo socioeducativo de la población. Sin embargo, lo que aún debe estabilizarse de nuestra educación, teniendo por tanto un desafío, la llamada gestión curricular y pedagógica. Esta cuenta hoy con bases curriculares en todos sus niveles, planes y programas de estudios en ejecución.

Por lo anterior, es necesario potenciar la gestión al interior de la escuela y por tanto, se requieren cambios conductuales y estructurales de la organización. La modernización de la gestión escolar propone ser una verdadera comunidad, donde cada establecimiento asumiendo su contexto local, diseña estrategias pedagógicas pertinentes a las necesidades de los estudiantes. En este marco el Estado, a través de la subvención escolar preferencial, como distribución de un recurso económico, establece convenios con los distintos sostenedores para elaborar planes de mejoramiento educativo, los que incluyen además de la gestión curricular, el liderazgo, los recursos y la convivencia escolar.

Este modelo de planificación estratégica debe estar vinculado directamente con el proyecto educativo institucional, el cual actúa como instrumento rector de todo centro educativo. Se debe hacer escuela más allá del lugar físico en la que se encuentra y el PME debe contribuir a que ésta sea una verdadera organización

del aprendizaje, donde la gestión incluya a todos como protagonistas del quehacer pedagógico.

La relación curricular nacional, planificación estratégica y PEI nos puede llevar a un modelo exitoso de escuelas; conocidas como las escuelas efectivas, **definidas como “aquellas que se organizan de manera tal que poseen un claro** sentido de misión, con metas precisamente establecidas, liderazgo pedagógico y un positivo clima o ethos escolar; cultivan altas expectativas académicas, evalúan permanentemente su desempeño; los profesores asumen plenamente sus responsabilidades profesionales, participan en la programación de las actividades escolares y juegan un papel activo a la hora de elegir modalidades pedagógicas que hagan posible una enseñanza activa en la sala de clases: y existe un **compromiso de la comunidad de sus escuelas” . 4**

Al tratarse el presente trabajo de una evaluación de la gestión curricular de un plan de mejoramiento focalizado en una escuela, parece interesante atender cuáles son las características de las escuela efectivas en el marco de dicha gestión, señalando como tales, que estas escuelas poseen una cultura escolar positiva, con objetivos claro y concretos, con buenos liderazgos directivos y pedagógicos, donde nada queda al azar a través de una gestión planificada coherente con los objetivos y con el proyecto educativo institucional.

“ Lo que estas escuelas logran es una buena gestión institucional centrada en lo pedagógico, donde el alumno y sus necesidades concretas están en la base del proceso del aprendizaje en el aula, lo que es incentivado y apoyado por la unidad educativa” 5.

Este apartado se orienta a entregar los antecedentes teóricos pertinentes a la problemática y propuesta metodológica que aborda este estudio. Se organizaron cuatro grupos de constructos que se consideran gravitantes:

La comprensión lectora a través de sus referentes curriculares la denominada integración curricular de las Tecnologías de Información y Comunicación.

–TIC, el aprendizaje visual y sus recursos y el aprendizaje significativo desde la óptica cognitivista. El orden propuesto para el tratamiento de estos referentes está intencionado, pero su lectura puede ser flexible sin desatender a la tributación al problema y objetivos de esta investigación.

En cuanto al alcance para el primer referente teórico, se presenta la integración de tres antecedentes curriculares vigentes para el tratamiento del eje lector: los Objetivos Fundamentales y Contenidos Mínimos Obligatorios; los Mapas de Progreso de Aprendizaje de la Lectura y los Niveles de Logro de la Prueba Sistema de Medición de la Calidad de la Educación (SIMCE).

El fenómeno integración curricular de la TIC presenta una revisión de la opinión de expertos y los fundamentos que la sostienen para verificar mejores aprendizajes, especialmente orientados hacia los resultados de leer comprensivamente con asistencia de TIC. Para el fenómeno aprendizaje visual se presenta una transición que va desde los argumentos que sostienen su vigencia en los procesos de enseñanza-aprendizaje hasta los recursos y estrategias metodológicas que recogen sus ventajas, especialmente hacia los que servirán de catalizador de mejores aprendizajes en este estudio. Y para el caso del constructo aprendizaje significativo se presenta una visión cognitivista del mismo relacionada a los procesos y habilidades cognitivas que lo posibilitan y las estrategias de aprendizaje que concurren a su desarrollo, especialmente las vinculadas a la significación en la lectura y la comprensión lectora.

Referentes curriculares para el eje lector en Lenguaje y Comunicación

En este apartado se analizan los antecedentes empíricos derivados del trabajo del Ministerio de educación en tanto elaboración de prescripciones y orientaciones curriculares para el eje lector de Lenguaje y Comunicación. En una primera parte, se inicia el estudio con un análisis documental de la actualización curricular que promueve la autoridad (MINEDUC, 2009) en los ejes de lectura y escritura del sector Lenguaje y Comunicación de enseñanza básica, referidos principalmente a un ajuste de los Objetivos Fundamentales (OF) y Contenidos Mínimos contenidos en los Mapas de Progreso de Aprendizaje de Lectura.

Descripción y Análisis OF-CMO del eje Lectura ajustados

Esta sección presenta un resumen y posterior análisis de los lineamientos generales del eje de lectura para la educación básica chilena. En específico trata del documento de actualización curricular de los OF y CMO para el sector Lenguaje y Comunicación del año 2009, incluyendo el ajuste curricular. La intención es verificar cuáles son los requerimientos de dicho eje para luego sondear los fundamentos de una metodología integradora

En el eje de la lectura es importante mencionar algunos aspectos teórico-prácticos. El primero de ellos tiene que ver con el aprendizaje de la lectura y que también se corresponde con el de la escritura. Al inicio de la etapa escolar, dicho aprendizaje se basa en un enfoque equilibrado o integrado, a partir de los aportes dados tanto por el modelo de destrezas como por el modelo holístico. Con este enfoque equilibrado o integrado se facilitan dos modos de aprendizaje: el que procede paso a paso, desde lo más fácil a lo más difícil (modelo de destrezas) y el que apela a la inmersión en situaciones globales contextualizadas y significativas (modelo holístico). La utilización del modelo de destrezas favorece el dominio gradual de los aspectos convencionales de la lectura y la escritura (dominio del

código) hasta poder leer textos breves en voz alta, captando el sentido, y producir textos escritos con intención comunicativa. Las destrezas, en consecuencia, se presentan en forma integrada y no como aprendizajes independientes desligados de la construcción del sentido. El modelo holístico, a su vez, recurre a todos los elementos en juego de una situación comunicativa para construir el sentido, acercándose así a modos naturales de aprender. Como procedimiento inicial propio de este modelo se destaca la actividad de “jugar a leer” textos breves, con patrones de lenguaje claros y predecibles, que utilicen reiteraciones, rimas y ritmos muy marcados, tales como rondas, poemas, retahílas y adivinanzas. También se destaca el reconocimiento del vocabulario visual que permite la lectura de palabras que se pueden identificar sin la ayuda de una decodificación progresiva. La presencia permanente de la construcción del sentido marca esta aproximación holística, ya que siempre se apunta a captar los textos en su globalidad y en sus diversos contextos. Luego, sería la integración de los dos modelos la que aporta perspectivas útiles para generar principios y metodologías que relacionan e integran el desarrollo las modalidades del lenguaje en la sala de clases. Por otra parte, el progreso en la lectura se plantea a través de la revisión de textos literarios y no literarios constituidos por elementos progresivamente más complejos desde un punto de vista lingüístico, conceptual y estructural. Desde un punto de vista lingüístico, la complejidad de los textos se da por el aumento en la extensión de las oraciones, el incremento de las subordinaciones y el uso de un léxico más variado y menos frecuente. La complejidad conceptual progresa al abordar temas cada vez más abstractos y matizados y con una cantidad progresiva de relaciones que se producen dentro del texto, entre un texto y otro, y entre el texto y su contexto, necesarias para su comprensión. La complejidad de los textos progresa en la medida que las estructuras textuales se hacen menos frecuentes y menos familiares, en la medida en que muestran una disposición de sus elementos de manera más variada y peculiar. Lo que hace que se produzca esta distinción es la incorporación de componentes que van matizando y marcando una construcción textual distinta y que indica la progresión en los

diversos niveles de lectura. Así, se puede identificar la presencia de elementos complejos en diversos ámbitos: temporalidad(orden lineal, orden no lineal), historia (textos con una historia, textos con más de una historia),espacio (sus modos de representación: psicológico, físico, histórico, ideológico), caracterización (externa e interna, de carácter social, ambiental, psicológico o físico), punto de vista (narrar o mostrar desde una o más perspectivas), elementos complementarios (recuadros, esquemas, notas al pie, citas, gráficos, ilustraciones, glosarios, entre otros). Los elementos recién mencionados se hacen presentes en la especificación que se ha introducido por nivel en los Contenidos Mínimos Obligatorios del eje de Lectura. De esta manera puede seguirse la secuencia que determina un ordenamiento en torno a las obras literarias y textos no literarios. Además, cabe señalar que entre los textos no literarios se destacan también los textos discontinuos (tablas, gráficos, esquemas) y otros modos de presentaciones gráficas, propios de textos científicos y técnicos. Se pretende así facilitar la lectura de textos requeridos por otros sectores curriculares. La lectura de textos se orienta también a estimular la creatividad y a perfeccionar las habilidades expresivas de los estudiantes, necesarias para producir diversos tipos de texto relacionados con la experiencia de lectura. Las estrategias de lectura están presentes en todo el proceso y su incorporación es progresiva en cuanto a su amplitud, el nivel de complejidad de cada una de ellas y la autonomía que el estudiante va adquiriendo respecto de su uso. Sintetizando el análisis, Junto con verificar que los Contenidos Mínimos Obligatorios del ajuste curricular relatan una serie de procedimientos y estrategias de aprendizaje para alcanzar los Objetivos Fundamentales, de su relación se desprenden tres situaciones curriculares determinantes para estimar luego el nivel lector que se conseguiría en enseñanza general básica. A saber:

1. La continua presencia en los objetivos fundamentales de los propósitos ideales de la formación de lectores con énfasis en 4 habilidades cognitivas:

- a) Extracción de información,
 - b) Realización de inferencias,
 - c) Captación del sentido global (síntesis)
 - d) Emisión de una opinión cada vez más fundada a propósito de leído Todos ellos aspectos que debieran ir desarrollándose en los niveles de formación propios de enseñanza básica.
2. Una progresión de la comprensión lectora, desde primero a octavo básico, asociada tanto al dominio de habilidades del pensamiento como a la capacidad de procesar textos dotados de creciente complejidad, con elementos estructurales, gráficos, semánticos o de estilo que requieren haber superado niveles formativos previos. A modo de ejemplo, en la tabla 3.1.1a siguiente podemos ver lo que acontece en tres niveles para el Objetivo Fundamental “Leer comprensivamente”.

Tabla 3.1.1a: Ejemplo progresión competencia “Leer comprensivamente” OF-Lectura

| | |
|-----------|--|
| 1º Básico | Leer comprensivamente textos breves y de estructura simple, en soportes impresos y electrónicos. Leer comprensivamente extrayendo información explícita evidente y realizando inferencias claramente sugeridas por el texto para captar su sentido global. |
| 4º Básico | Leer comprensiva y fluidamente, con distintos propósitos, una variedad de |

| | |
|------------------|---|
| | <p>textos de estructura simple, en soportes impresos y electrónicos. Leer comprensivamente extrayendo información explícita e implícita para captar el sentido global, respondiendo y formulando preguntas acerca de quiénes o de qué se habla y lo que se dice sobre estos.</p> |
| <p>8° Básico</p> | <p>Leer comprensivamente, con distintos propósitos, textos de estructuras variadas, con diferentes elementos complejos, en soportes impresos y electrónicos, que aborden temas de diversos ámbitos. Leer comprensivamente, extrayendo información explícita de elementos complementarios, realizando inferencias e interpretaciones sobre su sentido global y reconociendo los elementos estructurales que los conforman.</p> |

Los Contenidos Mínimos Obligatorios describen una serie de procedimientos y estrategias para alcanzar los objetivos, pero no explicitan la relación entre estos y las habilidades cognitivas presentes en los OF para alcanzar niveles efectivos de comprensión lectora. La tabla siguiente presenta un ejemplo de esta relación en Cuarto año básico

Ejemplo relación OF y CMO Lectura

| Nivel | OF Eje lectura | CMO Eje lectura |
|-----------|--|--|
| 4º Básico | Disfrutar de la audición y de la lectura de obras literarias significativas que amplíen su imaginación, sus experiencias, sus ideas y su conocimiento del mundo, y les permitan expresar sus pensamientos y las emociones y sentimientos experimentados. Valorar la lectura de textos literarios como un medio para explorar la fantasía, desarrollar el pensamiento y una actitud crítica ante lo leído. Leer comprensiva y fluidamente, con distintos propósitos, una variedad de textos de estructura | Lectura de obras literarias significativas, incluidas al menos cuatro novelas breves, un texto dramático y otros como cuentos y poemas, que aborden contenidos reales o imaginarios. Lectura comprensiva frecuente de textos, breves y de mediana dificultad, utilizando estrategias antes, durante y después de la lectura, para captar el sentido global: <ul style="list-style-type: none"> • extrayendo información explícita, distinguiéndola de otras próximas y semejantes, • realizando inferencias de causa y efectos. |

| | | |
|--|--|--|
| | <p>simple, en soportes impresos y electrónicos. Leer comprensivamente extrayendo información explícita e implícita para captar el sentido global, respondiendo y formulando preguntas acerca de quiénes o de qué se habla y lo que se dice sobre estos. Opinar sobre diversos contenidos de lo leído, apoyándose en información explícita e inferencias realizadas</p> | <p>Descripción de lugares de las narraciones, caracterización de personas y personajes e identificación del tiempo, secuencias de acciones y situaciones, a partir de información explícita e implícita claramente sugerida por los textos leídos.</p> |
|--|--|--|

Finalmente, sea que se adscriba a un modelo gradual (de destrezas) o a uno situado y significativo (holístico) como los que sugiere el ajuste curricular, si la comprensión lectora basada en la revisión sistemática de textos literarios o no literarios de complejidad creciente pretende estimular la creatividad y perfeccionar habilidades expresivas, aún no procura una explícita y nítida correspondencia entre las estrategias de aprendizaje que sugieren los CMO y las habilidades cognitivas que se definan como ejes de la comprensión lectora en los OF, y entre estas y la competencia central del eje lector: la Comprensión Lectora.

Descripción y Análisis Mapas Progreso de Aprendizaje de la Lectura Los Mapas de Progreso de Aprendizaje (MPA) definen el fenómeno de la lectura como la “comprensión profunda y activa de los textos, y la formación de lectores expertos y críticos que utilizan la lectura como medio fundamental de desarrollo, aprendizaje,

conocimiento del mundo y apreciación estética”. En su lógica informan de la evolución de la capacidad lectora en 7 niveles, abarcando toda la escolaridad.

No obstante, esta sección se centra en informar lo que ocurre hacia el nivel (3° y 4° básicos). Para la descripción de las orientaciones del proceso de enseñanza-aprendizaje de la lectura, se definen tres aspectos curriculares: las dimensiones incluidas en la progresión, la lógica de los MPA para el eje de la lectura y la complejidad de los textos en la progresión.

(1) DIMENSIONES INCLUIDAS EN LA PROGRESIÓN

Tipos de texto:

El progreso se medirá por la capacidad de leer una variedad cada vez mayor de textos literarios y no literarios de creciente extensión, complejidad, variedad de propósitos, estructuras y modalidades discursivas. Reflexión y Evaluación del texto: El progreso se medirá por la capacidad de los estudiantes de reflexionar sobre los textos y a su apreciación y evaluación de los mismos en sus aspectos formales, de contenido y contextuales, a partir de sus propias ideas, sus experiencias, conocimientos previos y la utilización de diversas fuentes.

(2) LÓGICA DE LA COMPRESIÓN LECTORA EN LOS MPA DE LECTURA

El progreso señalaría que cada nivel se vincula a una probabilidad cierta de construcción de significado para los textos de ese nivel. Si el nivel 3 lee textos de nivel 2 o nivel 4, tendrá más probabilidad de una construcción de significado elemental o más profundo, según sea el caso.

(3) COMPLEJIDAD DE TEXTOS EN PROGRESIÓN DE 7 NIVELES

La comprensión lectora se pone a prueba en tanto una complejidad creciente de los textos disponibles para los estudiantes. Tal complejidad se manifiesta en la extensión del texto a leer, la familiaridad de los vocablos, los niveles de inferencia exigidos para su comprensión, los niveles de ficción que se presentan, el grado de estructuración del texto, la variedad de modalidades discursivas, el mayor o menor uso de figuras literarias y la variedad de recursos gráficos

A su vez, la construcción de significado se posibilita por el desarrollo continuo y explícito de las siguientes habilidades: Leer comprensivamente textos de complejidad creciente y de distintas tipología; Extraer información explícita; Realizar inferencias cada vez menos evidentes; Analizar y comprender parcial y globalmente los textos (síntesis); y Opinar en base a la información extraída, incrementando la argumentación. Adicionalmente, y sólo en el Nivel 2 de la progresión lectora (3º y 4º básico) se explicitan dos habilidades vinculadas a la inferencia y a la organización de información. A saber: Establecer relaciones causales (causa-efecto) Establecer secuencias A continuación, la tabla 3.1.2a siguiente permite observar la progresión en virtud de las habilidades cognitivas recién mencionadas.

Progresión de habilidades MPA Lectura

| Nivel | Progresión de las 5 habilidades cognitivas de los MPA_ Lectura |
|---------|---|
| 1 (NB1) | Lee comprensivamente textos breves y simples, que abordan contenidos reales o imaginarios que le son familiares. Extrae información explícita evidente. Realiza inferencias claramente sugeridas por el texto. Comprende el sentido global, a partir de información destacada en el texto. Da sus opiniones sobre lo leído, apoyándose en información explícita y en las inferencias realizadas |
| 2 (NB2) | Se agrega la lectura de textos de estructura simple, pero con contenidos menos familiares. A la extracción de información explícita evidente, se adiciona la extracción de información próxima y semejante. Se amplía la realización de inferencias sugeridas en el texto al establecimiento de relaciones causales y de secuencias claves. De la comprensión global de un |

| | |
|-----------|---|
| | <p>texto con base en la información destacada, se integra ahora aquella información explícita con la implícita. De la opinión de lo leído con base en la información explícita, se adiciona la implícita extraída.</p> |
| 3 (NB3-4) | <p>La lectura comprensiva se amplía a nuevas y más complejas estructuras de textos, con diversas temáticas. A la extracción de información explícita se adiciona la ponderación entre lo relevante de lo accesorio. La realización de inferencias se relaciona con aspectos relevantes del texto. Se verifica una comprensión global de un texto, integrando la información extraída. A la opinión de lo leído con base en la información explícita e implícita, se incorporan conocimientos propios del tema (C. previos).</p> |
| 4 (NB5-6) | <p>La lectura comprensiva se verifica en textos de estructuras variadas, con elementos complejos y con temáticas de diversos ámbitos del conocimiento. La extracción de información explícita se amplía a elementos complementarios en pro de mejorar la comprensión de temática central. Ídem realización de inferencias del nivel</p> |

| | |
|--|--|
| | <p>anterior, relacionándose con aspectos relevantes del texto. En la comprensión global de un texto se adiciona la correcta interpretación del sentido de los detalles y partes del texto. La opinión de lo leído se enriquece al comparar el contexto sociocultural presente en el texto con el contexto personal actual.</p> |
|--|--|

Evaluación de la lectura: Niveles de Logro del estándar SIMCE En Chile se define el estándar SIMCE (Sistema de Medición de la Calidad de la Educación) para evaluar el desempeño de los aprendices en enseñanza general básica y media en dimensiones denominadas niveles de logro. En enseñanza general básica, se aplica en NB2 (cuarto básico) y más tarde en NB6 (octavo básico). La lógica de evaluación del SIMCE tras conocer el desempeño de los alumnos y alumnas, se distinguen tres niveles de logro: Inicial, Intermedio y Avanzado. Para los niveles avanzado e intermedio se describe una mezcla de conocimientos y habilidades que los aprendices debieran demostrar en conformidad al nivel educativo en el que se encuentran. En el Nivel Inicial estarán todos los aprendices que no alcanzan los niveles anteriores.

Intersecciones curriculares a tener en cuenta para el tratamiento lector Un examen de los tres referentes curriculares descritos anteriormente, permite establecer un hallazgo de interés supremo para este estudio: el de la intersección de estas prescripciones y orientaciones en un conjunto más o menos finito de habilidades cognitivas que se despliegan a la hora de leer comprensivamente. Partiendo con el énfasis marcadamente funcional para la lectura que hacen los OF-CMO, encontramos que en la formación de lectores se explicitan las habilidades de: extraer información explícita, realizar inferencias, captar el sentido global y opinar

en forma fundada sobre un texto fuente. Luego, los Mapas de Progreso de aprendizaje lector nos describen a los siguientes procesos intelectuales como relevantes tras su desarrollo y monitoreo: extraer información explícita, realizar inferencias explícitas y también implícitas, establecer relaciones causales, establecer secuencias y analizar y sintetizar parcial o totalmente un texto fuente. Y por su parte, los Niveles de Logro del estándar SIMCE nos hablan de identificar información, realizar inferencias, reconocer causalidad, reconocer de qué trata un texto fuente y expresar opiniones. Es así que para efectos de este estudio, dejando fuera los aspectos puramente lingüísticos (Interpretar el lenguaje figurado o identificar tipología textual) por atender aquellos de orden más psicológicas y semánticos, y en vistas a una propuesta metodológica cognitivista asistida por la tecnología visual OGI, las siguientes seis habilidades se constituirán en el centro de atención para el desarrollo de aprendices-lectores estratégicos.

Lista de habilidades cognitivas centrales del estudio

| |
|-------------------------------------|
| Habilidad Cognitiva |
| Extracción de Información Explícita |
| Comparación |
| Secuenciación |
| Relación Causal |
| Inferencia |
| Síntesis |

Son este conjunto de habilidades, extraídas del análisis comparado de los tres referentes curriculares, las que contribuyen a un procesamiento lector adecuado y la posibilidad cierta de dar sentido a las lecturas, esto es, lograr un nivel de comprensión lectora también adecuado. Y coincidentes con el base cognitivista que se propondrá en este estudio, serán estas el foco que se pretenderá desarrollar con la integración de Organizadores Gráficos Interactivos en el proceso

de enseñanza-aprendizaje de la lectura y la comprensión lectora. Por cierto, este listado también excluye aspectos inclusivos de la competencias lectora que en algunos referentes se mezclan con las habilidades granulares que permiten el procesamiento intelectual de la lectura (leer comprensivamente o argumentar)

Aprendizaje significativo, procesos y habilidades cognitivos y estrategias de aprendizaje.

Aprendizaje significativo y estratégico Un aprendizaje es significativo cuando el aprendiz logra relacionar nuevos contenidos con su estructura cognitiva previa; esto es cuando gracias a la red de aprendizajes alcanzados logra vincular de modo robusto la información nueva que proviene de los desafíos de aprendizaje que va enfrentando. Luego, la posibilidad de aprender se encuentra en relación directa con la cantidad y calidad de esos aprendizajes previos y de la robustez de esas estructuras. Adicionalmente, se requiere del componente actitudinal que obliga a pensar en ambientes altamente motivantes para el aprendiz. Se señala que para que se logre el aprendizaje significativo “el alumno debe manifestar (...) una disposición para relacionar sustancial y no arbitrariamente el nuevo material con su estructura cognitiva” (Ausubel et al, 1983: Pág. 48). La significación en los aprendizajes surge además de la condición de contar con aprendices activos pensadores, motivados y hasta pro-activos. En este sentido, se requieren aprendices capaces de estimar anticipada y oportunamente los recursos para enfrentar con éxito los desafíos de aprendizaje. Y en consecuencia, se estaría necesitando formar aprendices estratégicos que evoquen y activen tanto sus esquemas cognitivos previos como su dotación de técnicas y estrategias para apoyar el proceso de construcción de sus propios aprendizajes. Esto es especialmente importante en la educación actual asistida por computadores, en donde el universo de información de que dispone los aprendices requiere nuevas competencias y

38 habilidades para explorarla, filtrarla, seleccionarla, organizarla y presentarla. Es decir, en los espacios virtuales en que se desenvuelven los denominados nativos digitales existe una demanda creciente por recursos metodológicos para procesar volúmenes crecientes de información de modo que no se atente contra la significación de los aprendizajes logrados ahora en espacios de aula o familiares con presencia de tecnologías informáticas. Finalmente, esta sintonía es la que se aviene con un cambio de enfoque y el abandono del paradigma del contenido aún predominante. En este sentido, se sugiere la búsqueda de sinergia entre estrategias, de enseñanza y de aprendizaje, y los sectores o áreas del conocimiento, con una conexión permanente con el mundo real (Ahumada, 2003).

3.4.2 Habilidades cognitivas y construcción del pensamiento y aprendizajes Beyer (1988) plantea que el pensamiento se refiere a la búsqueda de significado, es decir involucra los procesos mentales por los que podemos darle sentido a la experiencia. Para Dewey (1933) y Stenberg, (1979), pensar importa la resolución de un problema, siendo para ello necesario coordinar diversas habilidades intelectuales granulares, recurrentes, relacionadas y que se retroalimentan. Según lo establecido en los estudios en torno al modelamiento conceptual de las operaciones del pensamiento desarrollado por Beyer (1997), existen tres clases de habilidades cognitivas: las discretas (recordar o clasificar), las críticas (detectar sesgos) y las complejas (tomar decisiones). Todas comparten las siguientes características: un nombre que la identifica; la definición de su alcance y características esenciales; una relación subordinada con otras operaciones intelectuales y, muy importantes, un set único e interrelacionado de atributos. Y se complementa con otros dos elementos: un marco de referencia, que aporta criterios, estándares y pistas para informar y guiar su uso, y unas reglas o principios, como directrices para el uso efectivo de cada habilidad.

Estrategias de aprendizaje Aprender en forma significativa es un proceso intelectual complejo que considera la reconfiguración continua de la estructura cognitiva y cuya materialización requiere desde el PROCESOS MENTALES HABILIDADES FUNDAMENTALES Focalizar Definir problemas Establecer metas Recolectar información Observar Formular preguntas Recordar Codificar Evocar Organizar Comparar Clasificar Ordenar Representar Analizar Identificar/describir atributos Identificar relaciones y patrones Identificar ideas principales Identificar errores Generar Ideas Inferir Predecir Elaborar Integrar Resumir Reestructurar información Evaluar Formular criterios Verificar aprendiz la asistencia y uso efectivo de diversos recursos metodológicos (Monereo, 1997).

Desde la óptica del aprendiz, tales recursos metodológicos se denominan estrategias de aprendizaje. Éstas se definen como las acciones específicas que se eligen consiente e intencionadamente para aprender, encontrándose habitualmente agrupadas en niveles en función de determinados procesos cognitivos. La activación del conocimiento previo, la generación de expectativas, la orientación y mantención de atención, la organización y la síntesis, y la construcción de enlaces cuenta con estrategias bien definidas para perfeccionarlas (Pezoa, 2002). La efectividad de las estrategias de aprendizaje se relaciona con la capacidad de representar una tarea, de prever sus dificultades y de tomar decisiones sobre las acciones que se han de realizar. Entre esta clase de estrategias se encuentra el concentrarse en ciertos aspectos de la información nueva, analizar y organizar la información durante el aprendizaje para aumentar la comprensión, y evaluar el aprendizaje cuando se ha acabado para ver si se necesita emprender alguna nueva acción. Las estrategias de aprendizaje pueden aplicarse a tareas simples como el aprendizaje de una lista de palabras nuevas, o

a tareas más complejas que implican la comprensión y la producción verbales (Solé, 1992). Bara (2001) provee una útil clasificación para las estrategias de aprendizaje. En su taxonomía, distingue estrategias: cognitivas, metacognitivas y de interacción o comunicación. Las estrategias cognitivas se refieren a procesos y conductas que los estudiantes utilizan para mejorar su capacidad de aprendizaje y memorización, particularmente aquellas que ponen en juego al realizar ciertas actividades. Estas incluyen a la repetición, el reagrupamiento, la inferencia, la síntesis, la deducción, la inducción, las imágenes mentales, la transferencia, la elaboración de enlaces de la nueva información con los conocimientos previos respectivos. Las estrategias metacognitivas consisten en pensar sobre los procesos mentales empleados en el proceso de aprendizaje, controlar el aprendizaje mientras éste tiene lugar, y evaluarlo una vez finalizado. Dentro de ellas se pueden mencionar a las estrategias: foco de interés, para retener elementos importantes y desechar los irrelevantes; planificación, para establecer secuencias de acción; vigilancia, para controlar el desarrollo de la actividad de aprendizaje; y evaluación, para monitorear y verificar la calidad de los aprendizajes que se obtengan. Las estrategias de interacción o comunicación son aquellas que regulan los intercambios con los demás procesos y el control intelectual sobre las situaciones en curso. Incluye los esfuerzos destinados a transmitir un mensaje en forma efectiva y las actividades del receptor para dar continuidad al mensaje recibido, ampliando, modificando o concluyendo la comunicación. Se habla de estrategias de cooperación, que permite asistir en la interacción con otros; la petición de clarificación, que posibilita la confirmación; y la estrategia de auto-regulación, mecanismo que permite verificar la comprensión de un mensaje tal cual es. Esteban et al (1996) agrupa también las estrategias, pero en función a los procesos cognitivos mismos. La activación del conocimiento previo, la generación de expectativas, la orientación y mantención de atención, la organización y la síntesis, y la construcción de enlaces cuentan con estrategias bien definidas para perfeccionarlos. Román y Gallego (1994) y Román (2004), promueven una clasificación asociada al procesamiento de la información que

hace el aprendiz, derivando su modelo ACRA –adquisición, codificación, recuperación y apoyo. En tal propuesta, indican que en los procesos de enseñanza-aprendizaje una adecuada selección, combinación y uso iterado y sistemático de estrategias de aprendizaje, por parte de los aprendices, genera lo que denominan automatismo cognitivo responsable de la mejora en los distintos niveles de aprendizaje. Para tener un panorama de la dotación de estrategias que utilizan los docentes en ejercicio, la tabla 3.4.3a siguiente exhibe un listado con aquellos recursos que dicen utilizar en el tratamiento de la lectura y comprensión lectora entre sus aprendices. Esta se obtuvo vía entrevistas casuales y consultas telefónicas y fue la respuesta a la consulta ¿Qué estrategias usa para el tratamiento de la lectura y para que tus alumnos (as) comprendan lo que leen?

Tabla 3.4.3a: Lista de Estrategias que dicen usar los docentes. Elaboración propia.

| ESTRATEGIAS DE APRENDIZAJE PARA LA COMPRENSIÓN LECTORA |
|--|
| Lectura compartida (lectura familiar) |
| Lectura de cuentos en forma alternada (con seguimiento general) |
| Jugar a leer (de corrido y con textos ya memorizados) |
| Códigos y vocabulario visual (silabarios) |
| Dramatizaciones y Role Playing (significación) |
| Lectura independiente (en voz alta en situaciones comunicativas) |
| Lectura con apoyo (con material didáctico) |
| Sistematización de lectura silenciosa |
| Método de la Cadena (asociando palabras a imágenes mentales) |
| Generación de preguntas y respuestas (autopreguntas) |
| Destacado: coloreado o subrayado |
| Parafraseo |
| Resumen |

Idea principal

Lectura metódica

Mineduc(20014)p.56 de Comité Técnico Asesor'' Los desafíos de la Educación Chilena Frente al siglo 21''

Bellei, Muños, Pérez, Raczynski, UNICEF y Asesorias para el Desarrollo ''
Escuelas Efectivas en Sectores de Pobreza p.1 9.

Importante señalar cómo la gestión educativa institucional debe estar alineada con el proyecto educativo y con casa uno de los planes y programas que se ejecutan en la escuela, considerando también, los llamados procedimientos administrativos. Sin embargo, el foco debe estar en los aprendizajes de los alumnos y de la comunidad y, cómo estos responden a los desafíos del mundo actual. La articulación de grandes líneas propuestas lleva a que la organización escolar vaya dejando de lado el planeamiento desde arriba y suma con responsabilidad la planificación desde el propio establecimiento, así este se responsabiliza la planificación desde el propio establecimiento, así este se transforma en el núcleo principal del proceso educativo. El plan de mejoramiento educativo en todas sus áreas, y en este caso particular; en la gestión curricular y pedagógica, requieren de una permanente los procesos y acciones, para que al fin del periodo establecido se pueda rediseñar, transformándose en el diagnóstico principal de un nuevo plan que constituya un desafío del centro educativo.

Relaciones espaciales, a los estudiantes les resultaría imposible el pensamiento matemático dotado de finalidad." Las habilidades asociadas a este dominio cognitivo son: recordar, reconocer identificar, calcular, usar herramientas.

-Utilización de conceptos. Es esencial en la utilización efectiva de las matemáticas, permite al estudiante hacer las conexiones necesarias para no visualizar la matemática como una serie de hechos aislados". Las habilidades asociadas a este dominio son: conocer, clasificar, representar, formular, distinguir.

-Resolución de problemas habituales. La resolución de problemas es un objetivo central en la enseñanza de la matemática. Las habilidades asociadas a este dominio son: seleccionar, representar, interpretar, aplicar, verificar o comprobar.

El razonamiento matemático implica la capacidad de pensamiento lógico y sistemático. Incluye el razonamiento intuitivo e inductivo. Las habilidades y capacidades asociadas a este dominio son : formular hipótesis, conjeturar o predecir, analizar, evaluar, generalizar, sintetizar e integrar, resolver problemas no habituales, justificar o demostrar.

Desarrollo de habilidades cognitivas. En la reforma educacional se postula que los objetivos fundamentales y los contenidos mínimos se sustentan en que el aprendizaje debe centrarse en:

- La actividad del alumno
- Sus conocimientos

- Sus experiencias previas Los procedimientos didácticos acordes con esta propuesta deben ser:

- Diferenciados y adaptados a distintos ritmos
- Flexibles (individual, colaborativo) A través de estos procedimientos didácticos se busca lograr el aprendizaje de habilidades de orden superior como las de:

- Análisis
- Interpretación
- Síntesis de información procedente de diversas fuentes
- Resolución de problemas
- Comprensión sistémica de fenómenos y procesos

- Manejo de la incertidumbre
- Adaptación al cambio Los conceptos parecen claros, el problema que se presenta es el cómo desarrollar estas habilidades cognitivas. Una buena parte de esta responsabilidad debe ser asumida por la escuela y por ende, el profesor.

El profesor debe ser capaz de generar estrategias de enseñanza que estén de acuerdo a la tarea encomendada y que vayan de acuerdo al ritmo de aprendizaje del alumno. “Se hace necesario formar “profesores estratégicos”, que aprendan los contenidos de su especialidad de forma intencional, empleando estrategias de aprendizaje, que planifiquen, regulen y evalúen reflexivamente su actuación docente, que enseñen estrategias de aprendizaje a sus alumnos a través de los contenidos que explican”(Monereo, Castelló. 1997, Editorial Grao. Barcelona. Pág. 62). El que los profesores a través de su metodología de enseñanza incidan en forma tan poco consciente y deliberada en la forma de aprender de sus alumnos puede llegar a tener efectos muy poco deseables como: inducir a los alumnos a modalidades de tratamiento de la información que favorezcan un pensamiento rígido y un aprendizaje mecánico, y confundir a los alumnos sobre cuál es la mejor manera de estudiar una disciplina. Diversas investigaciones señalan que “los buenos maestros marcan una clara diferencia en el aprendizaje de sus alumnos”, el problema es que no se sabe claramente qué hace a un buen profesor. Es claro, por tanto, la responsabilidad de la escuela en el desarrollo de habilidades del pensamiento en sus alumnos. Estas habilidades cognitivas deben ser desarrolladas, según lo indican investigaciones (Schmeck, 1988; Weinstein y Palmer 1987; Pozo 1990; Monereo 1990) a través de enseñar estrategias de aprendizaje, mejorar el tratamiento de la información, pasando de un procesamiento superficial de la información, al procesamiento elaborativo profundo de ésta.

La evaluación ¿Qué es evaluar?

Al principio la relación entre evaluación y aprendizajes fue de carácter general y vaga. Pero, en la medida en que se quisieron sistematizar los esfuerzos por mejorar los aprendizajes, fue necesario tener mayor claridad acerca de qué se entendía por evaluar. Esto condujo a poner mayor atención en los objetivos de aprendizaje, que surgen como una explicitación escrita y clara de lo que se quiere lograr con el esfuerzo de enseñar. La evaluación escolar es un tema de amplio debate en la actualidad, siendo además un tema de gran preocupación para las universidades e institutos formadores de profesores ; este tema ha ido saliendo del escritorio de los expertos para instalarse en el debate público, las pruebas TIMSS, PISA, SIMCE y PSU, han contribuido a este fenómeno que ha sido incluso tema de protestas estudiantiles, cuando a mediados del año 2004, el concejo de rectores de las universidades chilenas anuncio que: algunos estudios concluían que las notas de enseñanza media no reflejaban el aprendizaje de los alumnos.

La evaluación se reconoce como un proceso complejo, de gran actualidad y en pleno desarrollo, múltiples son las definiciones que de ella se han dado y diferentes las posturas que se tienen de acuerdo al modelo de educación desde el cual se la mire. Muchas son las preguntas que se hacen en educación antes de construir un instrumento de evaluación, ¿qué evaluar?, ¿para qué evaluar? Al respecto podemos señalar que: “Evaluar hace referencia a cualquier proceso por medio del que alguna o varias características de un alumno, de un grupo de estudiantes, de un ambiente educativo, de objetivos educativos, de materiales, de profesores, programas, etc., reciben la atención del que evalúa, se analizan y se valoran sus características y condiciones en función de unos criterios o puntos de

referencia para emitir un juicio que sea relevante para la educación.” (J. Gimeno Sacristán, 1995) ¿Cómo evaluar los aprendizajes esperados en los alumnos?, ¿respecto del grupo?, ¿respecto de su propio avance?, ¿en forma holística?, también evaluar ¿actitudes?, ¿valores?, ¿el desarrollo de habilidades cognitivas? La evaluación está referida a objetivos y son estos los que deben evaluarse para hacer las correcciones necesarias. Al respecto la reforma educativa plantea que. “La evaluación se considera cómo parte del proceso de construcción del aprendizaje. Debe proveer al joven y al docente de la retroalimentación necesaria para diagnosticar corregir y orientar las actividades futuras.”(Ministerio de Educación de Chile, 1998) Sugiere, además utilizar, diversas formas de evaluar, ya sea en forma individual, en parejas o en grupos de más de dos personas. “Es recomendable que se evalúen diversos aspectos del proceso de aprendizaje, y no sólo los resultados de los diversos ejercicios.

Cobra relevancia en este programa de estudio, observar y evaluar el tipo de razonamiento usado, el método empleado, la originalidad de la o las ideas planteadas. Si la evaluación es grupal, además debe considerarse la forma de trabajo del grupo y la buena utilización de los medios disponibles” (Ministerio de Educación de Chile, 1998)

En la práctica se sabe que la evaluación es una exigencia institucional, que debe traducirse en un registro que manifieste el logro del objetivo de aprendizaje por parte del alumno, dicho registro normalmente es un número que finalmente incide en que el alumno de media obtenga una mayor o menor ponderación para su ingreso a la universidad. El modo de usar la evaluación y el contenido de ésta quedan en manos del profesor, de ahí la importancia del buen uso que éste haga de las técnicas e instrumentos evaluativos. Para la presente investigación, se entenderá que evaluar es: “Proceso que lleva a emitir un juicio respecto de uno o más atributos de algo o alguien, fundamentado en información obtenida, procesada y analizada correctamente y contrastada con un referente claramente

establecido, sustentado en un marco de referencia valórico y consistente con él, que está encaminado a mejorar los procesos educacionales y que produce efectos educativos en sus participantes, para lo que se apoya en el diálogo y la comprensión” (Himmel, E, 1999) La evaluación, en cualquiera de sus formas, es también, una manera de mejorar la calidad de los aprendizajes :

“Otra manera para desarrollar el estilo profundo – elaborativo es a través de pruebas y tareas. Las pruebas son el mejor vehículo para formar el estilo de aprendizaje de los alumnos. Si se les pide la simple repetición alentamos la memorización superficial y reiterativa; sí se evalúan la comprensión de significados se alienta un procesamiento de la información más profundo, elaborativo y reflexivo” (Truffello y Pérez, 1998).

Evaluación pertinente en matemática. “La evaluación implica elecciones de técnicas, pero también el momento de realizarla, qué será objeto de la misma, en qué se insistirá más, a través de qué producciones se asignarán valores a los alumnos, con qué frecuencia hacerlo, qué forma adoptarán las pruebas que se hagan al margen del trabajo cotidiano, si hay que evaluar sin avisar o con conocimiento anticipado por parte de los alumnos, si se harán públicos los resultados o no, qué se comunicará a los padres...” (J. Gimeno Sacristán, 1995) Algunos de los aspectos señalados por J. Gimeno Sacristán en el párrafo anterior, tienen que ver con el contexto en el que se realiza la evaluación, con el o los criterios que establezca el profesor. Expertos en el tema coinciden (M. Guzmán 1993; F Oteiza 1996) en que se debe evaluar en matemáticas de diversas formas, por ejemplo: utilizando trabajo grupal, pero sin quitar el énfasis en el trabajo individual. Utilizando diversos instrumentos como pruebas de selección múltiples en técnica IRT, ensayos, pruebas de desarrollo, hasta mapas conceptuales y portafolios (F. Oteiza 1996). Lo importante, a juicio de los expertos, radica en la calidad del instrumento construido y en la familiaridad del estudiante con dicho instrumento. Se debe evaluar al alumno con instrumentos empleados en la clase

de manera tal que el instrumento no incida en la evaluación y por consiguiente en la calificación del alumno. Evaluación para el logro de habilidades de orden superior. En general, la evaluación en matemática, está estructurada por dos dimensiones organizadoras, una dimensión de contenidos y una dimensión cognitiva. Los dominios de contenido definen la temática específica, los dominios cognitivos definen los comportamientos esperados de los estudiantes al ocuparse de los contenidos de la matemática. Según Schmeck : “el procesamiento superficial de la información no es un estilo independiente sino simplemente el extremo inferior en el continuo del procesamiento profundo”(Truffello, Pérez, 1998). En relación con lo anterior, podemos afirmar que no es pertinente la construcción de instrumentos que pretendan sólo el desarrollo de habilidades de orden superior, pues para poder analizar (habilidad de orden superior) es necesario conocer. La clave parece estar en desarrollar (como profesor) la habilidad para construir instrumentos evaluativos armónicos que midan conocimiento, comprensión, pero también, análisis aplicación y síntesis. Al respecto pruebas estandarizadas como la actual PSU (que si bien es cierto son pruebas de selección, pero que señalan cuáles son aprendizajes esperados para el conjunto de universidades tradicionales) muestra una distribución respecto del procesamiento de la información de manera tal que un 17% corresponde a procesamiento superficial, un 66% a procesamiento elaborativo y el 17% restante a procesamiento profundo de la información.

3.1 Programa de mejoramiento educativo y financiamiento vía ley SEP

Ley SEP

Definición

La Subvención Escolar Preferencial es una iniciativa que entega recursos adicionales, por cada alumno prioritario, y también por su concentración, a los sostenedores de establecimientos educacionales que han firmado con el Mineduc un Convenio de Igualdad de Oportunidades y Excelencia Educativa; para la implementación de un Plan de Mejoramiento Educativo.

Objetivo

El Objetivo de la SEP es mejorar la calidad y equidad de la educación en los establecimientos educacionales que atienden alumnos cuyas condiciones socioeconómicas puedan afectar su rendimiento escolar; para avanzar hacia una educación con mejores oportunidades para todos.

Participantes

Pueden estar en la SEP todos los establecimientos educacionales (municipales y particulares subvencionados) que se rigen por la ley de subvenciones, que imparten enseñanza regular diurna y que tienen matrícula en los niveles incorporados al beneficio (el año 2012 abarca desde Pre Kinder a Octavo Básico) y cuyo sostenedor haya postulado voluntariamente y firmado el convenio. Cerca del 85% de los establecimientos educacionales que cumplen los requisitos están incorporados a la SEP, el total de los municipales y 2 de cada 3 particulares

subvencionados.

Beneficiarios

Los sostenedores reciben recursos adicionales por cada alumno prioritario que se encuentre matriculado en el establecimiento educacional, también por su concentración, para elaborar e implementar un Plan de Mejoramiento Educativo destinado a mejorar la gestión institucional y los resultados de aprendizajes de sus alumnos, especialmente de los prioritarios.

Además, en los establecimientos educacionales incorporarlos a SEP los alumnos prioritarios están exentos de cualquier cobro obligatorio que condicione su postulación, ingreso o pertenencia.

Alumnos prioritarios

Son aquellos para quienes las condiciones socioeconómicas de sus hogares pueden dificultar sus posibilidades de enfrentar el proceso educativo. La calidad de alumno prioritario es determinada anualmente por el Ministerio de Educación, de acuerdo con los criterios establecidos en la ley N° 20.248 , y actualmente son cerca de 1.000.000.

Incorporación a la SEP

Concluido el proceso de postulación, se clásica a los establecimientos en la categoría correspondiente (autónomo o Emergente), de acuerdo con la ordenación que efectuó la Agencia de Calidad de la Educación y, finalmente, la Seremi respectiva convocará al sostenedor a firmar el Convenio de Igualdad de Oportunidades y Excelencia Educativa para incorporarse al régimen de la SEP a partir de inicio del año escolar siguiente.

Se debe considerar que, nuestra Escuela es clasificada como emergente, esto significa que:

Emergentes (Desempeño Medio o Medio Bajo) : No han mostrado sistemáticamente buenos resultados educativos, de acuerdo con las mediciones que efectúa el Mineduc. Además, se clasifican en esta categoría a los establecimientos nuevos, los que cuenten con menos de 2 mediciones del SIMCE (de las 3 últimas que se hayan aplicado a nivel nacional), y aquellos cuya matrícula sea insuficiente para efectos de realizar inferencias estadísticas confiables acerca de sus resultados educativos (menos de 20 alumnos que rinden SIMCE).

Convenio de Igualdad de Oportunidades y Excelencia Educativa

El convenio es un acuerdo que dura 4 años (renovable) mediante el cual el

sostenedor del establecimiento que ha postulado a la SEP se compromete a cumplir una serie de compromisos, requisitos y obligaciones. Entre ellos, se encuentran respetar los beneficios para los alumnos prioritarios, elaborar y ejecutar un Plan de Mejoramiento Educativo, establecer metas de rendimiento académico en función de los estándares nacionales y rendir cuenta públicamente de los gastos efectuados con los recursos SEP que se le han entregado.

Compromiso para los Establecimientos Emergentes

- a) Elaborar durante el primer año un Plan de Mejoramiento Educativo para establecimientos Emergentes que contemple un diagnóstico de la situación inicial del establecimiento y un conjunto de metas de resultados educativos para el período que cubre el plan.
- b) Coordinar y articular acciones con instituciones y redes de servicios sociales para apoyar psicología, social y educativamente a los alumnos prioritarios.
- c) Establecer actividades docentes complementarios para mejorar el rendimiento escolar de los alumnos prioritarios.

3.1.1 Plan de Mejoramiento Educativo

El Plan de Mejoramiento Educativo es el instrumento a través del cual el establecimiento educacional planifica y organiza su proceso de mejoramiento continuo. En él, se establecen metas de efectividad a alcanzar en 4 años, en función del grado de cumplimiento de los estándares nacionales, junto con la programación de las acciones a desarrollar anualmente para lograrlas. Este plan debe estar enfocado primordialmente a mejorar los aprendizajes, en particular de los alumnos prioritarios y aquellos con bajo rendimiento académico.

Exigencia de la Ley SEP sobre el PME

En el marco de la relación entre la ley mencionada y el plan de mejoramiento se

indica que:

“ La Ley SEP establece que el Plan de Mejoramiento Educativo se debe

Elaborar con el director del establecimiento y el resto de la comunidad educativa, presentarlo al Mineduc, y a la Agencia de Calidad para cumplirlo en 4 años; contemplando acciones en las áreas de gestión del currículum, liderazgo escolar, convivencia escolar y gestión de recursos en la escuela; pudiendo priorizar en aquellas áreas donde el sostenedor considere que existen mayores necesidades de mejora; estableciendo metas de efectividad del rendimiento académico de sus alumnos, y en especial de los prioritarios, en función del grado de cumplimiento de **los estándares de aprendizaje y de los otros indicadores de calidad”** 6.

PME de los establecimientos emergentes

Su plan debe ser profundizado y entregado al Mineduc y a la Agencia de Calidad de la Educación dentro del plazo de 1 año desde la firma del convenio, incluyendo: un diagnóstico de la situación inicial del establecimiento; un conjunto de metas de resultados educativos para el período que cubre el plan; coordinar y articular acciones con las instituciones y redes de servicios sociales competentes para detectar, derivar y tratar problemas psicológicos, sociales y necesidades educativas especiales de los alumnos prioritarios; y establecer actividades docentes complementarias a los procesos de enseñanza y aprendizaje de los alumnos prioritarios, para mejorar su rendimiento escolar.

Planificación Estratégica

Chile es un país que cuenta con un currículo nacional que ha sido bien evaluado por distintos organismos y expertos internacionales, quienes afirman que por su estructura, contenidos, objetivos y aspiraciones educativas se iguala a los mejores del mundo desarrollado. En este sentido podríamos aseverar sin temor a la audiencia, que el objetivo estratégico de todas las escuelas y liceos del país sería lograr que los estudiantes desarrollen las competencias que se establecen en este instrumento rector de la enseñanza y el aprendizaje nacional.

Más aun el currículo nacional posee un set importantes instrumentos que permiten orientar la llegada del currículo a la sala de clases, estos son: los planes y programas de estudio, los mapas de progreso de aprendizaje, los textos escolares y en el último tiempo a través del Plan de Apoyo Compartido (PAC) impulsado por el Ministerio de Educación, los docentes y escuelas reciben incluso la planificación de sus clases, evaluaciones y materiales. “ ¿Para qué planificar entonces? , si sabemos lo que tenemos que conseguir en el largo o mediano plazo, sabemos cómo hacerlo a través de planes prefijos y contamos con la **organización temporal de acciones a través de las planificaciones de aula...al parecer estamos frente a una gran paradoja, ¿cómo ser autónomos y responsables por nuestros resultados? en un espacio donde el Estado no solo nos **señala hacia donde movernos, sino que “ recomienda” ciertos caminos que sus** técnicos han prefigurado para el sistema escolar de tal forma que las comunidades educativas no pierdan tiempo en desarrollarlas. Quizá una solución de fondo a este dilema pudiera ser el aumento de horas no lectivas a los equipos docentes**

para soñar, pensar y planificar su desarrollo; en el aula y en la escuela''7.

7 Chileduc. La importancia de la Planificación estratégica en la escuela.

3.1.2 Monitoreo y seguimiento del PME

3.1.2.1 Proceso

Al final del año 2011, el Ministerio de Educación, en el contexto de sus funciones y atribuciones respecto de la Ley de Subvención Escolar Preferencial, verificó la ejecución del Plan de Mejoramiento Educativo sobre la base del monitoreo y seguimiento a las acciones registradas en la plataforma de la página web www.planesdemejoramiento.cl ; que habían sido programas para el año 2011.

3.1.2.2 Encargados

Los asesores técnico –pedagógicos de los Departamentos Provinciales de Educación (DEPROV) correspondientes.

3.1.4. Ley SEP y la gestión curricular

- a) Fortalecimiento del proyecto educativo.
- b) Mejoramiento de las prácticas pedagógicas
- c) Apoyo a los alumnos con necesidades educativas especiales.
- d) Mejoramiento de los sistemas de evaluación de los alumnos.
- e) Modificación del tamaño de cursos o contar con profesores ayudantes.
- f) Apoyo de alumnos rezagados en sus aprendizajes y desarrollo personal.
- g) Giras y visitas a lugares funcionales al cumplimiento de los objetivos educativos.

3.1.5 Apreciaciones acerca de: Gestión educativa, Gestión pedagógica y Gestión curricular.

Como parte trascendente de la gestión educativa; entendiendo ésta como la que “...Busca aplicar los principios generales de la gestión en el campo específico de la educación.

El objeto de la disciplina, es el estudio de la organización del trabajo en el campo de la educación. Por lo tanto, está determinada por el desarrollo de las teorías generales de la gestión y los de la educación.”⁸, la gestión curricular es una dimensión que, a través del modelo de sistema de aseguramiento de la calidad de la gestión escolar y el marco de la buena dirección (MBD), se encuentra presente en el quehacer educativo de cada una de las instituciones escolares. En el caso del Sistema de aseguramiento de la calidad y gestión curricular se encuentra en la primera de ellas. Dentro de los procesos la gestión curricular ocupa un lugar gravitante, pues es allí donde se desarrollan las acciones principales del establecimiento, ya sea para el diseño, el desarrollo y la evaluación en la implementación curricular.

Las cuatro líneas de acción determinadas en la gestión curricular son:

Organización curricular, preparación de la enseñanza, acción docente en el aula y evaluación de la implementación curricular. De acuerdo a lo mencionado, se define gestión curricular como; “ La capacidad organizar y poner en marcha el proyecto pedagógico de la institución a partir de la definición de qué se debe enseñar y qué deben aprender los estudiantes. Está orientada hacia la formación de los estudiantes por medio de las interpretaciones del Proyecto Educativo Institucional (PEI) en el aula y busca un mejoramiento permanente de la enseñanza y el aprendizaje en la institución. Esto exige un trabajo en equipo organizado por la

institución y unos acuerdos mínimos.

8. Problemas de la gestión educativo en América latina Juan Casassus. Unesco P.2

Establecidos de acuerdo con el PEI sobre aspectos críticos de la enseñanza y el aprendizaje la evaluación, la articulación de niveles, áreas y grados'' 9

Por otra parte, la gestión pedagógica es un proceso de toma de decisiones, donde se caracteriza la planificación de la enseñanza, programación e implementación de la misma, orientación y evaluación de los aprendizajes; además, implica la responsabilidad de las decisiones, provocando un impacto en la formación y educación, relacionándose directamente con el aula de clases.

4. Plan de Mejoramiento de la Gestión Curricular, Escuela Matilla Nueva Extremadura

4.1 Descripción de lo que se debe mejorar

4.1.1 Organización curricular

Calendarización anual

Al inicio del año escolar el establecimiento educacional publicará en diario mural el calendario anual y se entregará dicha información en reuniones de subcentral de padres y apoderados y en reuniones ordinarias de padres y apoderados.

Plan de estudio

Se realizará un monitoreo de los avances y/o progresos de los logros de los aprendizajes del alumnado de cada acción pedagógica: en talleres, biblioteca CRA e informática educativa y refuerzo educativo según corresponda , a través de pautas e evaluaciones, asistencia, registro de actividades en cada una de las instancias establecidas en forma trimestral mayo, agosto, octubre.

4.1.1.1 Planificación Anual y Horario Escolar/Jornada de trabajo diario

Asegurar a lo menos el 85% que los mecanismos establecidos en cada uno de los criterios establecidos en este ámbito de organización Curricular sean ejecutadas y

monitoreadas, a través del logro de las metas establecidas, definición de un modelo de planificación pertinente y contextualizado, la creación del horario de acuerdo a criterios pedagógicos que beneficie los aprendizajes y retroalimentación de los resultados obtenidos en las diversas evaluaciones aplicadas con los alumnos.

4.1.2 Planificación de la enseñanza

4.1.2.1 Planificación de clases/experiencias de aprendizaje variables regulares

-En este ámbito se refleja la necesidad de incluir en las planificaciones las estrategias efectivas en cursos combinados en especial la pre básica y asegurar las diferencias de aprendizaje en cada uno de los niveles en forma permanente realizando un seguimiento en los avances y dificultades que se presentan en el logro de los aprendizajes.

-Establecer las visitas al aula como mecanismos de supervisión y una oportunidad para mejorar y cautelar la aplicación del marco curricular y las bases curriculares.

-Actualizar y modificar las planificaciones en función de la práctica en el aula y los resultados de los estudiantes.

4.1.2.2. Planificación de la evaluación

-Al inicio del año escolar se darán a la comunidad escolar el calendario de evaluaciones en forma semestral.

-Una vez al mes en jornada de reflexión se diseñaran, revisarán y evaluarán los diversos instrumentos de evaluación y su pertinencia con los programas de estudios y las bases curriculares.

4.1.2.3 Métodos de enseñanza y recursos pedagógicos

El seguimiento y monitoreo acerca del impacto en los estudiantes con respecto a la mejora de sus aprendizajes, las estrategias, los trabajos significativo y contextualizados, la elaboración, utilización de materiales y recursos pedagógico para el cumplimiento de las planificaciones.

4.1.3 Acción docente en el aula

4.1.3.1 Ambiente propicio para el aprendizaje

-La visita al aula, por cualquier directivo y/o jefe técnico a lo menos una vez al mes, para realizar un seguimiento será un mecanismo de supervisión para asegurar en un 100% un ambiente propicio para el aprendizaje.

-Implementar cada subsector de aprendizaje con los recursos materiales mínimos para el desarrollo de las clases.

-Realizar encuentros con el centro de alumnos para aplicar encuestas de satisfacción de los alumnos en relación, a los recursos utilizados en el aula, para el logro de los aprendizajes.

-Apoyar al docente en la entrega de estrategias para generar un ambiente propicio para el aprendizaje

-El Cra y el uso de las tic serán utilizadas como recursos pedagógicos.

4.1.3.2 Enseñanza para el aprendizaje de todos los estudiantes

La revisión de planificaciones, pautas de visitas al aula, entrevistas con los docentes, libros de clases y cuadernos de los alumnos serán evidencias relevantes para observar y monitorear la acción del docente para asegurar en un 100% el aprendizaje de todos los alumnos.

4.1.3.3 Acompañamiento a los docentes

Instalar como práctica la visita al aula como un mecanismo de acompañamiento a los docentes en su quehacer educativo y la utilización de las jornadas de reflexión como un espacio para la retroalimentación de las prácticas pedagógicas de los docentes, a través de trabajos por sub ciclos y/o asignaturas de acuerdo a cada nivel.

4.1.4 Conclusiones

Al inicio del año Escolar se publicará en diario Mural el calendario anual.

Se realizará un monitoreo de los avances y/o progresos de los logros de los aprendizajes del alumnado de cada acción pedagógica: en talleres, biblioteca CRA e informática educativa y refuerzo educativo según corresponda, a través de pautas de evaluaciones, asistencia, registro de actividades en cada una de las instalaciones establecidas en forma trimestral Mayo, Agosto, Octubre.

-Asegurar a lo menos el 85% que los mecanismos establecidos en cada uno de los criterios sean ejecutados y monitoreados.

-Capacitar a los docentes en Metodologías efectivas en espacio de reflexión.

4.2 Gestión Curricular

4.2.1 Objetivos esperados

Implementar prácticas pedagógicas efectivas, que permitan focalizar la atención en el aprendizaje de todos los alumnos de la institución, monitorear su avance y alcanzar las metas propuestas.

Implementar un modelo de acompañamiento al aula.

4.2.2 Acciones de Plan de Mejoramiento

| N | Acción | Descripción |
|---|--|--|
| 1 | Capacitación docentes en educación Matemática y Lenguaje | Capacitar a docentes en Educación Matemáticas y Lenguaje |
| 2 | Evaluación y medición en valor agregado | Cuantificar el progreso que tienen los aprendizajes de los estudiantes debido exclusivamente al proceso de enseñanza en los sectores de Lenguaje y Matemática. 3° y 7° Básico tres veces al año. |
| 3 | Evaluación de los aprendizajes | Medir el nivel de logro de |

| | | |
|---|-----------------------------------|--|
| | esperados | los aprendizajes y habilidades esperadas en los sectores de Lenguaje y Matemática en 4° y 8° año básico. Tres veces al año. Equipo Directivo-ATE- Sostenedor. |
| 4 | Plan de Apoyo compartido del | Implementación de estrategias, con los recursos didácticos sugeridos por programa de apoyo compartido, en los niveles de NT1 a básico, aplicación de evaluaciones por periodo e ingresando los resultados a la plataforma ministerial para el análisis de los resultados y su posterior reforzamiento. |
| 5 | Realizar encuentros de apoderados | Informar a los apoderados de los avances y retrocesos de los alumnos y entregar orientaciones didácticas que le permitan apoyar al alumno en el proceso de aprendizaje en las reuniones |



| | | |
|--|--|--------------|
| | | programadas. |
|--|--|--------------|

| | | |
|---|--|---|
| 6 | Talleres de apoyo pedagógico para alumnos prioritarios | Instalar talleres de refuerzo, desarrollo de habilidades matemáticas y de lenguaje en alumnos de bajo rendimiento y de nivel avanzado, con profesores especializados NB1, NB2, segundo ciclo y asistentes de aulas. |
| 7 | Medir y evaluar aprendizajes claves | Realizar seguimiento técnico pedagógico a partir de los resultados obtenidos en pruebas a nivel comunal en matemática y Lenguaje en 5° a 8° año básico (jefes UTP). |
| 8 | Acompañamiento al aula | Acompañamiento al docente en el aula, aplicando pauta de observación de clase. |
| | | |

4.4 evaluaciones del Plan de mejoramiento

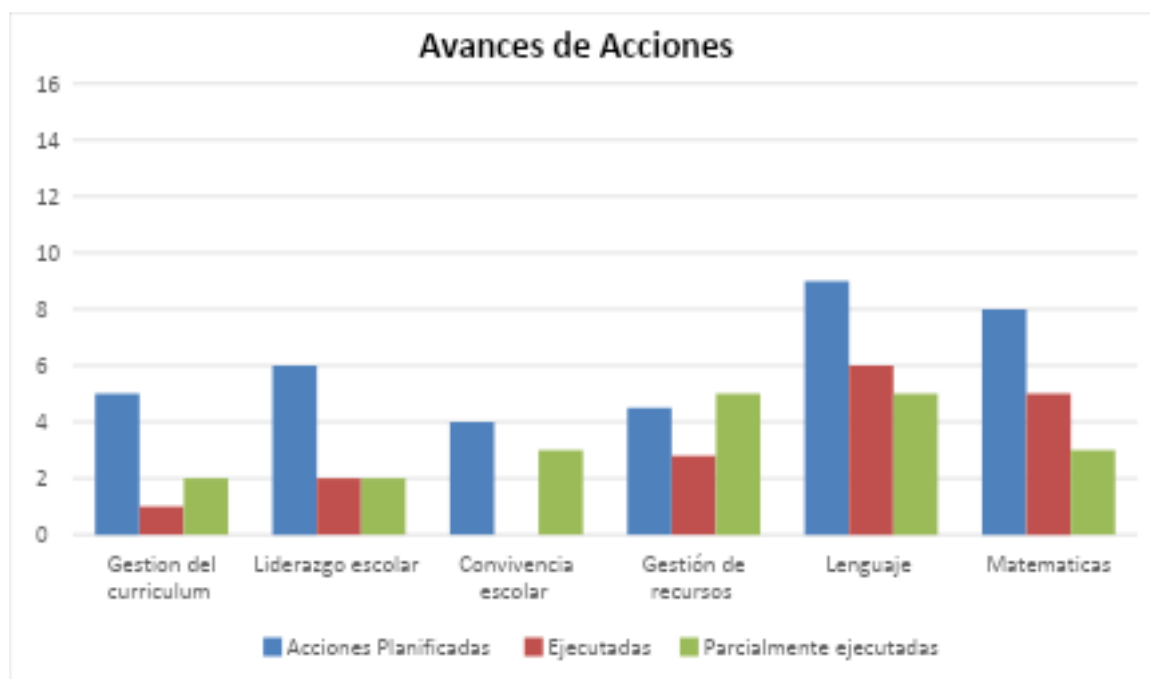
4.4.1 Evaluación institucional del Plan Mejoramiento

Esta evaluación se realiza a través de instrumentos elaborados y respondidos por el plan de acompañamiento curricular del departamento provincial de educación, la dirección del establecimiento y el equipo directivo. Las respuestas de los mismos incluye al personal docente del establecimiento.

4.4.2 Estadística e interpretación de datos entregados por mineduc

4.4.2.1 Ejecución por área del plan de mejoramiento

Gráfico Avance de las acciones.

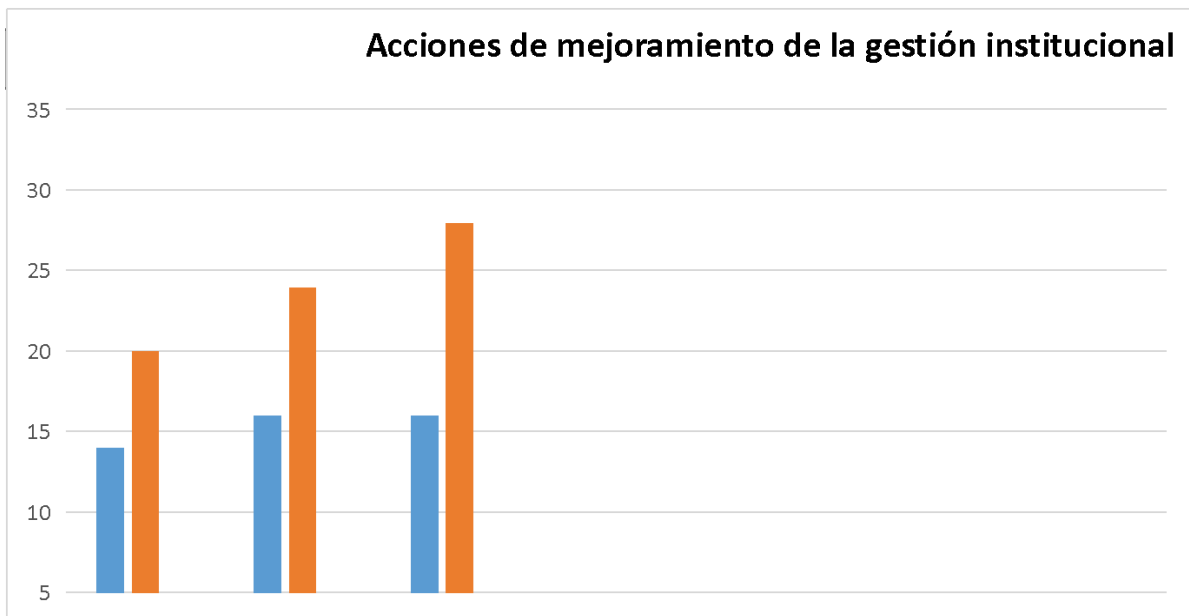


De acuerdo al gráfico es posible señalar que tan solo el 20% de las actividades

planificadas en el área de gestión del curriculum fueron ejecutadas.

14 Gráfico 1 avance de las acciones

4.4.2.2 Comparación de los resultados



Obtenida del informe del Mineduc a la Escuela / Gráfico2 Acciones de mejoramiento institucional en relación a los años 2016,2017.

A medida que se avanzó en el tiempo se planificaron una mayor cantidad de acciones de mejoramiento en relación a la gestión institucional. Además, el porcentaje de ejecución aumento un 9% del 2015 al 2017, lo que indica que se han planificado más acciones y que una mayor cantidad de ellas están siendo ejecutadas en comparación con los años anteriores.

Gráfico de acciones para el mejoramiento de los aprendizajes.

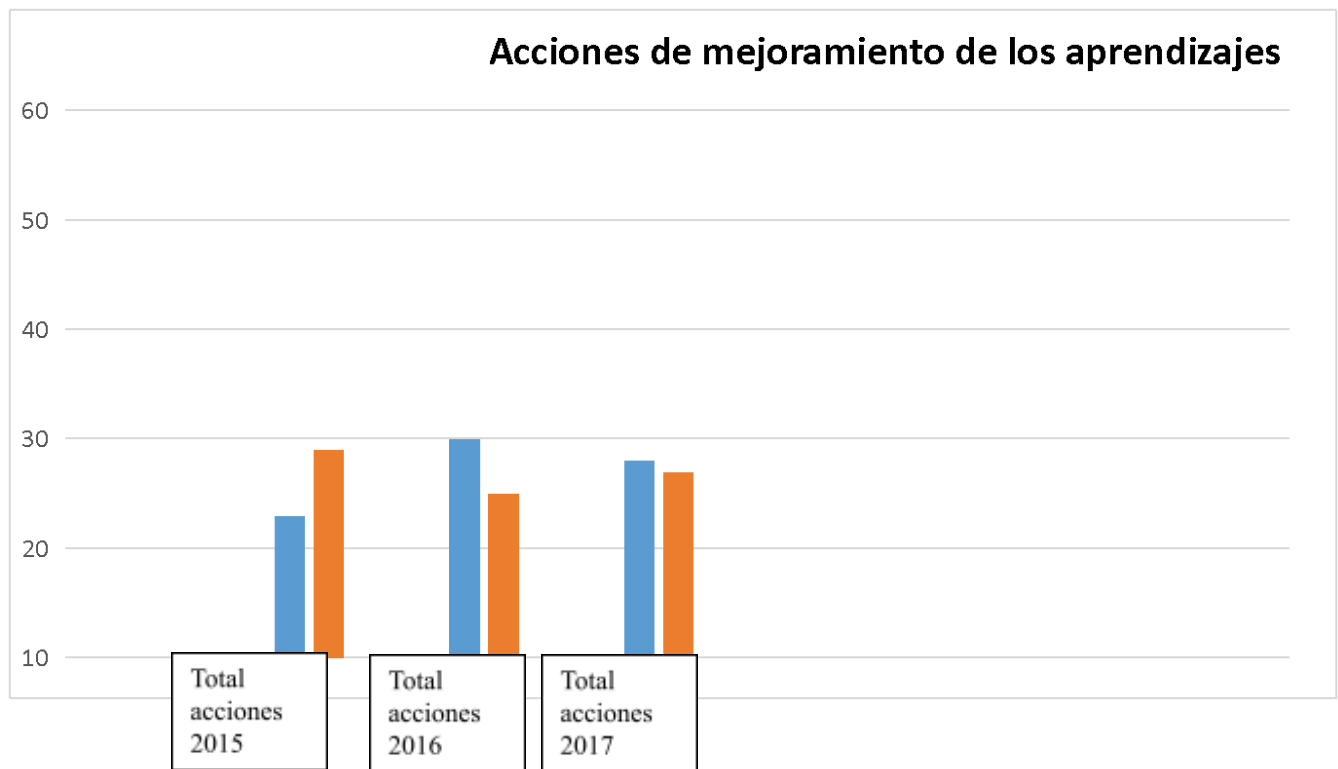


Gráfico 3. 17

Observando el gráfico 3, es posible señalar que hubo un aumento en la cantidad de acciones planificadas en el ámbito del mejoramiento de los aprendizajes y el porcentaje de ejecución entre los años 2015 y 2017 no varió significativamente, dado que la diferencia solo representa un 1%.

Para ambos gráficos 2 y 3 en el año 2016 no se realizaron acciones de mejoramiento.

4.4.3 Otros datos

Resultados SIMCE

4° Básico

| Año | Lenguaje y Comunicación | Matemáticas |
|------|-------------------------|-------------|
| 2015 | 204 | 188 |
| 2016 | 235 | 208 |
| 2017 | 242 | 243 |
| 2018 | 240 | 230 |

8° Básico

| Año | Matemáticas | Ciencias | Lenguaje | Sociedad |
|-----|-------------|----------|----------|----------|
|-----|-------------|----------|----------|----------|

| | | | | |
|------|-----|-----|-----|-----|
| 2015 | 208 | 210 | 207 | 206 |
| 2016 | 228 | 222 | 214 | 218 |
| 2017 | 220 | 217 | 211 | 227 |
| 2018 | 230 | 228 | 225 | 235 |

| | Repitencia | Indice de Retiro |
|------|------------|------------------|
| 2015 | 0,8 | 1 |
| 2016 | 4 | 2,1 |
| 2017 | 3,4 | 3,7 |
| 2018 | 3 | 3 |

Conclusión y proyección

Luego de realizar la evaluación del plan de mejoramiento en la dimensión Gestión Curricular, es necesario proyectar el nuevo plan para el periodo 2019-2020 el que tiene como finalidad mejorar sustancialmente la gestión institucional en todas sus dimensiones. Esta evaluación es base para el diagnóstico, que contempla una nueva acción metodológica emanada del Ministerio de Educación; esto se refleja en el diagnóstico que a continuación se presenta.

5.1 Análisis del Plan de Mejora

El establecimiento escuela Matilla Nueva Extremadura, siente la urgencia de responder con más creatividad e inteligencia a la diversidad que atiende, por ende el plan de mejora, contribuye al fortalecimiento de la calidad de los aprendizajes en el aula, en la escuela y en la comunidad.

Este plan estratégico, constituye una oportunidad y un desafío para nuestro quehacer educativo, que busca fortalecer su efectividad pedagógica. La construcción del plan de mejora implicó un proceso de aprendizaje relevante para todos las/os actores que se involucraron con el mismo. Estos aprendizajes convierten a nuestro establecimiento educacional, en un escenario donde se tejen experiencias psicopedagógicas en perspectiva de transformación y cambio socioeducativo. De igual modo, genera, una nueva visión y experiencia del impacto de los aprendizajes de calidad en la dinámica personal, institucional, comunitaria y social.

Existe un conjunto de razones que otorgan validez al Plan de Mejora, lo primero que destacan es que éste:

a) Permitió que los integrantes de la comunidad educativa piensen y ejecuten sus acciones de forma cooperativa. Por tanto no responde al pensamiento de un miembro de la comunidad educativa, involucra a cada una/o y a todas/os, de forma corresponsable.

b) El plan de mejora constituye una invitación a desarrollar la creatividad y a romper con la rutina; desde ésta perspectiva, la actuación mecánica e irreflexiva, pierde vigencia en la vida de la escuela que durante un tiempo desarrolla este tipo de prácticas.

c) Tiene como prioridad, todo aquello que le aporta calidad y carácter innovador a las situaciones y experiencias de aprendizaje de las/os estudiantes.

Las acciones diseñadas están focalizadas en el ámbito de la gestión curricular con el propósito de mejorar los resultados en las áreas de lenguaje, matemática: aprendizajes de calidad.

En esta dirección, los propósitos, prioridades, estrategias metodológicas, son ejes de mejoramiento de los resultados y apuntan a:

1° La consolidación y construcción de experiencias de aprendizaje que presenten indicadores de calidad en todas sus dimensiones y ámbitos. Estos indicadores de calidad, a su vez, constituyen un expresión de los cambios cualitativos que se generan en las acciones y procesos que tienen como núcleo el aprendizaje de las/os estudiantes del establecimiento, por ello, aquellas acciones y procesos recrean la relación y comunicación entre las familias y la escuela, así como entre la escuela y la comunidad educativa en general.

2. Un plan estratégico de la escuela con una orgánica que permita el desarrollo de experiencias educativas interesadas especialmente en qué aprenden las/os estudiantes, para qué aprenden, cómo aprenden, cuándo aprenden, dónde aprenden y qué resultados derivan de estos aprendizajes, para sus propias vidas y el desarrollo de la escuela, para el mejoramiento de la comunidad y de la sociedad en general. Las distintas razones son referentes valiosos para la construcción e implementación del Plan de mejora, de ahí, la diversidad de elementos que forman parte de su estructura.

A partir de estos planteamientos, se puede considerar el Plan de mejoramiento, como un proyecto orientado a la transformación de problemáticas de carácter socio pedagógicos, que afectan la calidad de los aprendizajes de las/os estudiantes y la calidad del establecimiento educacional. Este es un proyecto que prioriza los procesos de aprendizajes y de enseñanza así como una cultura escolar en perspectiva de cambio socioeducativo; ésta última constituye un factor importante, en el fortalecimiento de la calidad de los aprendizajes, tanto de los alumnos como de la comunidad educativa.

Elementos que constituyen el plan de mejoramiento

Los elementos que constituyen el plan de la escuela se enmarcan en: el análisis situacional, los compromisos institucionales relacionados con el Plan de mejora, las necesidades y prioridades a mejorar, así como los propósitos centrales del Plan, actividades que se desarrollarán, estrategias metodológicas, recursos y materiales a utilizar, el seguimiento, la evaluación y la sistematización de la mejora, con los resultados esperados. Estos elementos constitutivos son los soportes necesarios para definir los procedimientos básicos a seguir en la construcción del Plan de mejora.

El impacto del plan de mejora se refleja a través de los resultados de la prueba Simce con un alza progresiva. También es significativa la mantención de los indicadores de eficiencia escolar: matrícula sostenida en el tiempo, tasa de reprobación disminuida en forma paulatina, muy baja deserción escolar, agregándose a ellos alumnos motivados en participar, y asistir al establecimiento a pesar de sus limitaciones y dificultades adversas.

Esto nos indica la importancia de instalar prácticas de alto impacto en el aula y en los distintos ámbitos del liderazgo, gestión curricular, gestión de recursos y convivencia escolar; con un despliegue de liderazgo situacional acorde a la realidad, efectivo, facilitador, que involucre a todos los actores de la unidad educativa.

5.2 Parámetros del Diagnóstico del Plan de Mejoramiento Educativo 2018 en el área de Gestión Curricular

Utilizando como fuente la comunidad escolar, entregan los parámetros de la gestión curricular correspondiente Al PME de la escuela. Este análisis implica determinar el nivel de calidad de cada una de las prácticas institucionales pedagógicas, con una escala evaluativa de 1 a 4.

Dimensión: Gestión pedagógica

Proceso general a evaluar: Políticas, procedimientos y prácticas que lleva a cabo el equipo técnico pedagógico para organizar, planificar, monitorear y evaluar el proceso de enseñanza-aprendizaje.

1. El equipo técnico pedagógico organiza la carga horaria de cada curso, asignando las horas de libre disposición en función de las metas formativas y de aprendizajes del establecimiento y las necesidades e intereses de los estudiantes.
2. El equipo técnico pedagógico organiza la asignación de los profesores y el

horario de cada curso, privilegiando criterios pedagógicos (como distribución equilibrada de los tiempos de cada asignatura en la semana, experticia de los docentes, entre otros).

3. El equipo técnico pedagógico y los docentes realizan una calendarización anual que pormenoriza los objetivos de aprendizajes a cubrir en cada mes del año escolar, en función del programa de estudio, el grado de conocimientos previo de los estudiantes y adecuaciones curriculares para los grupos de estudiantes que lo requieran.

4. El equipo técnico pedagógico asegura la realización efectiva de las clases calendarizadas, implementando procedimientos para evitar la interrupción y suspensión de clases y para que ante la ausencia de un profesor se desarrollen actividades pertinentes a la asignatura.

5. El equipo técnico pedagógico monitorea regularmente el logro de la cobertura curricular.

6. El equipo técnico pedagógico propone y acuerda lineamientos metodológicos generales, estrategias didácticas (como método de enseñanza y evaluación, políticas de tareas, entre otros) y formas de usos de recursos educativos para potenciar el aprendizaje de los estudiantes.

7. El equipo técnico pedagógico asegura que los docentes cuenten con planificaciones de las clases, las que explicitan los objetivos de aprendizaje a tratar, estrategias didácticas propuestas y evaluación del logro de los aprendizajes.

8. El equipo técnico pedagógico revisa y analiza las planificaciones de clases con el profesor para mejorar su contenido.

9. El equipo técnico pedagógico desarrolla procedimientos de acompañamiento a la acción docente en el aula que incluyen observación de clases, análisis de trabajo de los estudiantes y reflexión sobre las dificultades que enfrenta, con el fin de mejorar sus prácticas y desarrollar sus capacidades.

10. El equipo técnico pedagógica asegura que los docente corrijan a tiempo las

evaluaciones y analicen las respuestas y los resultados de sus estudiantes que estas constituyan parte del aprendizaje.

11. El equipo técnico pedagógico organiza sistemáticamente instancias de reflexión técnica y análisis de resultados con los profesores, para revisar el grado de cumplimiento de los objetivos de aprendizaje, identificar a los estudiantes que necesitan apoyo y determinar las metodologías o prácticas a mejorar.

12. El equipo técnico pedagógico organiza instancias de reflexión, identificación e intercambio de buenas prácticas pedagógicas, y análisis de dificultades en el ejercicio docente, para el desarrollo de una cultura de trabajo reflexiva y profesionalizada.

13. El equipo técnico pedagógico promueve la reutilización, adaptación y mejora de los recursos pedagógicos promueve la reutilización, adaptación y mejora de los recursos desarrollados por los docentes (por ejemplo planificaciones, guías, pruebas y otros instrumentos evaluativos), y establece un sistema para su organización y uso.

Dimensión: Enseñanza y aprendizaje en el aula

Proceso general a evaluar: Las estrategias utilizadas por los docentes en la sala de clases para asegurar el logro de los aprendizajes esperado en los estudiantes.

1. Los profesores comunican claramente lo que esperan que los estudiantes aprendan o consoliden en cada clase y establecen las relaciones entre las actividades realizadas y los objetivos a alcanza.

2. Los profesores introducen los nuevos conceptos con claridad y rigurosidad conceptual.

3. Los profesores aplican variadas estrategias de enseñanza, por ejemplo, que los estudiantes comparen, clasifiquen, generen analogías y metáforas, resuman, elaboren preguntas, expliquen, modelen conceptos, entre otras.

4. Los docentes incorporan recursos didácticos y tecnológicos en la medida que aportan al aprendizaje y motivación de los estudiantes.

5. Los profesores motivan y promueven que los estudiantes practiquen y apliquen

las habilidades y conceptos recién adquiridos en forma graduada, variada y distribuida en el tiempo.

6. Los profesores logran que todos los estudiantes participen de manera activa en las clases (que estén atentos, pregunten, lean, discutan, ejecuten tareas, entre otros).

7. Los profesores logran mantener un clima de respeto y aprendizaje en clases. En los casos de interrupciones consiguen volver a captar su atención y retomar el trabajo sin grandes demoras.

8. Los profesores monitorean, retroalimentan, reconocen y refuerzan el trabajo de los estudiantes constantemente y mantienen una actitud de altas expectativas sobre sus posibilidades de aprendizaje y desarrollo.

Dimensión; apoyo al desarrollo de los estudiantes

Proceso general a evaluar: Las políticas, procedimientos y estrategias para apoyar el desarrollo académico, afectivo y social de todos los estudiantes, en consideración de sus diferentes necesidades.

1. El establecimiento cuenta con estrategias para identificar, apoyar y monitorear a tiempo a los estudiantes que presentan dificultades en el aprendizaje académico.

2. El establecimiento implementa estrategias para potenciar a los estudiantes con habilidades destacadas e intereses diversos, de modo que cuenten con oportunidades para desarrollarlos.

3. El establecimiento cuenta con estrategias para identificar tempranamente, apoyar y monitorear a los estudiantes que presentan dificultades sociales, afectivas y conductuales.

4. El establecimiento cuenta con un plan de trabajo individual para cada estudiante con necesidades educativas especiales que incluye apoyos académicos diferenciados, adecuaciones curriculares (cuando corresponde), estrategias de trabajo con la familia, y procedimientos de evaluación y seguimiento.

5. El establecimiento identifica a tiempo a los estudiantes en riesgo de desertar e implementa acciones para asegurar su continuidad en el sistema.

6. El establecimiento cuenta con un sistema de orientación vocacional que apoya a los estudiantes en la elección de estudios secundarios y superiores que incluye la entrega de información actualizada sobre alternativas de estudios, instituciones, sistema de ingreso, becas y crédito.

5.3 Síntesis Diagnóstica de la Gestión Institucional y Pedagógica

Síntesis Diagnóstica de la Gestión Institucional y Pedagógica.

De acuerdo a la evaluación que se realizó a los parámetros señalados anteriormente, los niveles del 1 al 4 significan lo siguiente:

Nivel 1: Se realizan acciones cuyos propósitos son difusos para los actores del establecimiento educacional y se implementan de manera asistemática.

Nivel 2: El quehacer incorpora un propósito que es explícito y claro para todos los actores del establecimiento, cuyos procesos son sistemáticos.

Nivel 3: El quehacer incorpora un propósito que es explícito y claro para todos los actores del establecimiento educacional, con una sistematicidad y progresión secuencial de los procesos subyacentes y con una orientación a la mejora de los resultados institucionales, lo que define una práctica institucional.

Nivel 4: La práctica incorpora la evaluación y el perfeccionamiento permanente de sus procesos.

La articulación de ésta dimensión con liderazgo, recursos y convivencia escolar es fundamental para el logro de los objetivos y las metas que se van a proponer en el nuevo Plan de Mejora. Una mejora por realizar es la articulación de este plan con el Proyecto Educativo Institucional y las Nuevas Bases Curriculares para la Educación Básica.

Un desafío importante en la reformulación del Plan de Mejoramiento Educativo es : desarrollar en el área de Lenguaje, la escritura, la lectura fluida, comprensiva, y redacción con caligrafía y en Educación Matemática desarrollar el pensamiento lógico, y reflexivo para todos los niveles, aplicando instrumentos de evaluación de nivel elaborados por los profesores y UTP para la toma de decisiones, aplicando las TIC y el uso de metodologías innovadoras y/o proyectos que se relacionan con algunas de las áreas de Lenguaje y Comunicación, Educación Matemáticas.

Disminuir el retraso pedagógico de los alumnos y alumna, a través de un plan de refuerzo parmente, para que todos los alumnos aprendan y adquieran las competencias necesarias y accedan a la educación secundaria.

Lograr un 100% en la articulación de los aprendizajes, entre los niveles de pre-básico y básico, con un seguimiento permanente de la Unidad Técnica Pedagógica.

Promover en los alumnos el cuidado del entorno como medio para mejorar su calidad de vida y afianzar el proceso de desarrollo de valores personales, que permitan lograr un ser más justo, solidario y equitativo en función del propio yo; el fortalecimiento del núcleo familiar y el uso racional adecuado del tiempo libre.

En el espacio artístico implementar en un 100% talleres atractivos innovadores que representen los intereses de los alumnos sean éstos artísticos, sociales, manuales, intelectuales, como también destrezas y habilidades que cada alumno

posee.

Fomentar en los niños y niñas las normas de una buena convivencia y la mediación como resolución de conflictos entre pares y con toda la comunidad educativa, proporcionando mayor seguridad.

Un último aspecto a considerar es la necesidad de reformular el proyecto Educativo Institucional el que se encuentra en proceso.

6. BIBLIOGRAFIA

Ander-Egg, E. (2008). Planificación Educativa: concepto, métodos, estrategias y técnicas para educadores. Buenos Aires: Magisterio Río de la Plata.

Anderson, S. (2010). Liderazgo Directivo: Claves para una mejora. Psicoperspectivas. Individuo y Sociedad. Universidad de Toronto, Canadá. Vol. 9, No. 2.

Performing School Systems Come Out On Top”, McKinsey & Company, Social Sector Office

Bolívar, A. (2001). Los centros educativos como organizaciones que aprenden una mirada crítica. Revista Digital Contexto Educativo, 18, 1.

Bolívar, A. (1999). La educación no es un mercado. Crítica de la Gestión de Calidad Total. Aula de innovación educativa, 83-84, 77-82.

Brunner, J., Elacqua G. (2001). Capital Humano en Chile. Extraído desde <http://www.uai.cl> www.uai.cl.

Brunner, J. y Otros. Gestión Escolar. Chile: Fundación Chile.

Brunner, J. La educación en la Percepción de la gente. Chile: Fundación Chile.

Canales, M. (2006). Metodologías de Investigación Social. Santiago: LOM Ediciones.

CEPPE. (2009). Prácticas de Liderazgo directivo y resultados de Aprendizaje. Hacia conceptos capaces de guiar la investigación. Santiago. Chile: CEPPE

Coll, C. (1994). Psicología y Currículo. Argentina: Paidós.

Consejo Asesor Presidencial para la Calidad de la Educación. (2006). Informe Final. Santiago.

Coronel, J. (2008). Liderazgo pedagógico: Un reto y una posibilidad para la mejora educativa, en Innovación y cambio en las organizaciones educativas. España: Universidad Deusto.

Correa, C. (2004). Gestión y Evaluación De La Calidad. Colombia: Magisterio

Cox, C. (2003). La reforma en marcha, el nuevo curriculum del sistema escolar. Editorial Diego Portales. Libros La Educación en Chile Hoy.

Elmore, R. (2002). The Imperative for Profesional Development in Education. EEUU: Albert Shanker Institute,

Fullan, A. (1999). Las fuerzas del cambio: Explorando las profundidades de la reforma educativa. Madrid: Akal.

Garay, S., Uribe, M. Revista Electrónica Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación. Vol 4, Nº 4e, pp. 39-64.

Giddens, A. (1995). La Constitución de la sociedad: bases para la teoría de la estructuración. Buenos Aires: Amorrortu editores.

Gimeno Sacristán, J. (2005). La educación que aún es posible. Ensayos acerca de la cultura para la educación. Morata: Madrid. 183 pp.

Giroux, H. (1992). Teoría y Resistencia en Educación. Buenos Aires: Siglo XXI.

Glatthorn, A., Boschee, F & Whitehead, B. (2006) Curriculum Leadership. Development and Implementation, California.

Gysling, J. (2002). Nuevo currículo. Aprender a vivir Juntos. En: Revista de Educación. Mineduc. N°297. pp. 02-14.

Hargreaves, A. (1999). Profesorado, cultura y posmodernidad. Madrid: Morata.

Ibáñez, J. (1991). El Regreso del Sujeto. La investigación social de segundo orden. Editorial Amerinda: Santiago.

Larraín, T. y Pizarro, A. (2002). Por una gestión escolar orientada a resultados de calidad. Revista de Educación. Santiago P.p 298.

Larraín, T. (2002). Actualización del documento de “Hacia una gestión más autónoma y centrada en lo educativo. Propuesta del Programa de las 900 Escuelas 1998-2000”. En MINEDUC, Carpeta Gestión Educativa. Santiago: Biblioteca del Profesor.

Larraín, T & Pizarro, A. (2002). Por una gestión escolar orientada a resultados de calidad, en Revista de Educación N° 298, Septiembre. P.p 3.

Leitwood, K. (2009). Como liderar nuestras escuelas. Aportes desde la investigación. Santiago: Fundación Chile.

Leitwood, K & otros. (2006). Successful School Leadership, What it is and how influences Pupil learning. National College for School Leadership. Research report n° 800. Londres: University of Nottingham.

Ley Subvención Escolar Preferencia (N° 20.248). (2008). Gobiernos de Chile.

Ley General de Educación (Ley 20.370). (2007) Gobierno de Chile.

Ley (20.501. 2012). Gobierno de Chile.

Luhmann, N. (1993). Teoría de la Sociedad. México: Universidad Iberoamericana.

Magendzo, A. (1999). Dilemas del curriculum y la pedagogía. Santiago: Ediciones LOM.

Majluf, N. (2008). Hacia una Mejor Gestión en los colegios. Santiago: Andros Impresores.

Martinic, S & Pardo. (2003). La investigación sobre Eficacia Escolar en Chile. Estado de artes en Investigación sobre Eficacia Escolar en Latinoamérica Santiago.

MINEDUC. (1999). Hacia una gestión autónoma y centrada en lo educativo. Propuesta del Programa de las 900 Escuelas. Santiago.

MINEDUC. (2007). Marco para la Buena Dirección. Santiago.

MINEDUC. (2005). Sentidos y componentes del Sistema de Aseguramiento de la Calidad de la Gestión Escolar. Santiago.

MINEDUC. (2005). Modelo de Gestión Escolar. Santiago.

MINEDUC. (2009). Marco Curricular Educación Básica y Media Actualización 2009 (Decreto 256/2009 y 254/2009) (Decreto 220/1998). Santiago. MINEDUC. (2010) Mapas de Progreso del Aprendizaje. Santiago.

Maureira, O. (2008). Avances del Liderazgo Directivo, en Innovación y cambio en las organizaciones educativas. España: Universidad Deusto.

Morin, E. (1998). Introducción al Pensamiento Complejo. Argentina: Geodisa Editora.

Morin, E. (2001). Los Siete Saberes Necesarios para la Educación del Futuro, Argentina: Editorial. Nueva Visión.

Mucchielli, A. (2001). Diccionario de Métodos cualitativos en Ciencias Humanas y Sociales. Síntesis: Madrid.

Murillo, J. (2003). Investigación iberoamericana sobre eficacia escolar en Revista Electrónica Iberoamericana sobre Eficacia escolar. Editorial Andrés Bello: Colombia.

Murillo, J. (2004), Un Marco Comprensivo de Mejora de la Eficacia Escolar en Revista Mexicana de investigación educativa, abril-junio, año/Vol.IX, número 021. COMIE: México D.F.

Pont, B, Nusche, D & Hopkins, D. Improving School Leadership, Volume 2: Case Studies. Improving School Leadership, Volume 2: Case Studies on System Leadership

Santos Guerra, M. (2008). Evaluar es comprender. Buenos Aires: Amorrortu.

Stake, Robert. (1999) Investigación con Estudio de Casos. Ediciones Morata: Madrid.

Strauss, A. y Corbin, J. (2002) Bases de la Investigación Cualitativa. Técnicas y Procedimientos para desarrollar la teoría fundamentada. Colombia: Editorial Universidad de Antioquia.

Stenhouse, L. (1985). Investigación y desarrollo del curriculum. Morata: Madrid. Pp 194 – 221.

Senger, Peter. Las organizaciones de aprendizaje. En
HYPERLINK
<http://www.gestiopolis.com/canales7/eco/Capital/56-peter-senge-aprendizajeorganizacional.htm>.

Tardif, M. (2004). Los saberes docentes y su desarrollo profesional. Madrid: Narcea
Touraine, A. (1997) ¿Podremos vivir juntos? Iguales y diferentes. México: Fondo de Cultura Económica.

UNESCO. (2008). Eficacia Escolar y factores asociados en América Latina y el Caribe.

UNESCO. (2007). Evaluación del Desempeño y Carrera Profesional Docente. Una Panorámica de América y Europa.

Weinstein. J, Muñoz. G & Núñez. I. (2010). ¿Posición olvidada? una mirada desde la normativa a la historia de la dirección escolar en Chile. En revista Perspectivas, Departamento Psicología Universidad Católica, Santiago. Volumen 9, N°2.

Zabala, A. & Aranega, S. (2003). Formación de directores y directoras en centros educativos: Gestión Curricular 3. Ministerio de Educación. España: Universidad de Barcelona.

humada, P. (2003) La Evaluación en una Concepción de Aprendizaje Significativo. Valparaíso: Ediciones Universitarias de Valparaíso.

2a Edición. Amestoy, M. (2002). La investigación sobre el desarrollo y la enseñanza de las habilidades de pensamiento. Revista Electrónica de Investigación Educativa. Vol. 4 (1), pp. 129-159.

Anderson, J. R. & Bower, G. H. (1973). Human associative memory. Washington, DC: Winston Ausubel D., Novak, J. y Hanesian, H. (1983). Psicología Educativa:

Un punto de vista cognoscitivo. México: TRILLAS, 2da Edición. Bara, P. (2001). Estrategias Metacognitivas y de Aprendizaje: Estudio empírico sobre el efecto de

la aplicación de un programa metacognitivo, y el dominio de las estrategias de aprendizaje en estudiantes de E.S.O, B.U.P y Universidad. Madrid:

Inteligencias múltiples: usos prácticos para la enseñanza-aprendizaje. Buenos Aires: Editorial Troquel. Castells, M. (1997).

La Era de la Información. Madrid: Alianza Editorial. Cassany, D., (1995), Describir el escribir. Madrid: Paidós. Cohen, J. (1988). Statistical power analysis for the behavioral sciences (2nd ed.). Mahwah, NJ: L. Erlbaum Associates. Condemarín, M. (1991)

Integración de dos modelos en el desarrollo del lenguaje oral y escrito. Lectura y Vida, N° 4, año 12 (13-21). Condemarín, M. y Medina, A. (2006).

Evaluación Auténtica de los Aprendizajes: Un medio para mejorar competencias en lenguaje y comunicación. Santiago: Andrés Bello. Delors, J. (2005). La educación encierra un tesoro. Madrid: Unesco. Santillana. D'Souza, D., & Wills, A. (1998). Objects, Components and Frameworks: The Catalysis Approach, Reading, MA: Addison-Wesley.

Psicología, 12(2), 133-151. Flavell, J. (1993). El Desarrollo Cognitivo. Madrid: Vison. Gagné, R. (1977).

Iberoamericana de Educación, N° 45, 2007, pp. 141-156. Hernández, R., Fernández, C. y Baptista, P. (2003). Metodología de la Investigación. México: McGraw-Hill Interamericana, Tercera Edición.

Labra, J, Jara, H. (2008). Organizadores Gráficos Interactivos: Add-in para MS PowerPoint. XIII Taller Internacional de Software Educativo, TISE. Diciembre 2, 3 y 4. Santiago, Chile.

NJ: Pearson. Medina, A., Gajardo, A. M., & Arauco, F. E. (2009). Prueba de comprensión lectora y producción de textos (CL-PT): Kinder a cuarto año básico.

Santiago de Chile: Ediciones Universidad Católica de Chile. MINEDUC (2007). Competencias TIC en la profesión docente, Santiago, Chile 102 MINEDUC (2009) Actualización Curricular 2009 para los OF y CMO del sector de Lenguaje y Comunicación.

Ministerio de Educación. Actualización Curricular. Pág. 31–84. Molla M. (2005) Psicología Cognitiva y Aprendizaje Significativo, Curso Dr. Jesús Beltrán. Director Depto.

Psicología Educativa y de Educación. Universidad Complutense de Madrid. Monereo, C. (Coord.). (1991). Enseñar a pensar a través del currículo escolar. Barcelona: Casals. Monereo, C. (1997).

El asesoramiento en el ámbito de las estrategias de aprendizaje. En Monereo, Carles (coord.). Estrategias de Aprendizaje. Madrid: Antonio Machado Libros. Murphy, R. F., Penuel, W. R.,

Conocimiento y Aprendizaje. Los mapas conceptuales como herramientas facilitadoras para Escuela y Empresas. Madrid: Alianza Editorial S. A. Novak, J. & Gowin, B. (1988).

Aprendiendo a Aprender. Barcelona: Martínez Roca. OECD (2000). IALS, Internacional Adult Literacy Survey (Encuesta internacional de Alfabetización de Adultos).

Primera aplicación en Chile. Palincsar, A. y Brown, A. (1996). La enseñanza para la lectura autorregulada. En Resnik, L. y Klopfer, L.

Currículum y Cognición. Buenos Aires: Aique. Parodi, G. (1992). La capacidad estratégica y la comprensión de textos escritos en español. Santiago. Pontificia Universidad Católica de Chile. Parodi, G. (2009). Géneros discursivos y lengua escrita: propuesta de una concepción integral desde una perspectiva sociocognitiva.

Tesis para optar al grado de Magíster en Educación. Facultad de Filosofía, Humanidades y Educación. Santiago de Chile: Universidad de Chile. Trujillo Torres, J. (2006): "Un nuevo currículum: tecnologías de información en el aula", en Educación y Educadores, Universidad de la Sabana, Facultad de Educación, N° 1, 2006, Vol. 9, pp. 161-174.

WEB.

www.planesdemejora.cl

www.apoyocompartido.cl

www.curriculum-mineduc.cl

www.bcn.cl

7. Anexos

Pauta de Observación de Clases

Para evaluar, marque el recuadro del indicador señalado con una “x” bajo la columna, según la valoración apreciada.

Teniendo presente que:

1. El indicador no se manifiesta
2. El indicador sólo se manifiesta con cierta frecuencia, omitiéndose en muchas oportunidades en que habría sido posible.
3. El indicador se presenta pero sin existir continuidad y constancia, con omisiones esporádicas
4. El indicador se manifiesta en forma continua y permanente en todas las oportunidades en que es posible.

| Indicadores | Clasificación | | | |
|-------------|---------------|--|--|--|
|-------------|---------------|--|--|--|

| | 1 | 2 | 3 | 4 |
|---|---|---|---|---|
| 1. Establece con claridad los objetivos de la clase | | | | |

| | | | | |
|---|--|--|--|--|
| 2. Desarrolla la clase de acuerdo a los objetivos planteados. | | | | |
| 3. Vincula el desarrollo de la clase con elementos de la vida diaria. | | | | |
| 4. Utiliza los conocimientos previos de sus alumnos en el desarrollo de sus contenidos. | | | | |
| 5. Estimula en el alumno el desarrollo de habilidades capacidades y competencias. | | | | |
| 6. Realiza mediación especialmente con aquellos que presentan mayores dificultades | | | | |
| 7. Genera y mantiene un ambiente de trabajo y colaboración. | | | | |
| 8. Corrige a los alumnos oportunamente y con afecto. | | | | |
| 9. Hace el cierre de la clase de manera conjunta ordenando con los alumnos los contenidos tratado | | | | |
| 0. Responde las preguntas de los alumnos | | | | |
| 11. Las actividades planteadas permiten el logro del objetivo en el tiempo establecido | | | | |
| 12. Exige que los alumnos reelaboren las ideas, expresándolas en su propio vocabulario | | | | |

Los objetivos de los directivos y docentes para lograr mejores resultados llegan a la conclusión de:

Actualizar metodologías pedagógicas y procedimientos evaluativos, para una diversidad de estilos de aprendizaje y de las diversas asignaturas que componen el currículum, a través de estrategias validadas empíricamente.

Sensibilizar la importancia de la capacitación continua a través de la Justificación pedagógica del presente Plan de Desarrollo Profesional.

Docente. 2.- Elaborar una propuesta estrategias pedagógicas y evaluativas presentadas por los integrantes del Plan de Capacitación y docentes asistentes e invitados al GPT a través de una Carta Gantt.3.

Compartir estrategias pedagógicas y evaluativas “exitosas” a partir de la experiencia de los docentes asistentes al GPT.

Docente 3.- Desarrollar una muestra de mini talleres que permitan aplicar las estrategias presentadas y analizar la factibilidad para las diversas asignaturas del currículum actual.

Docente 4.- Evaluar la trayectoria y el resultado del presente Plan de Perfeccionamiento Docente a través de: opiniones y comentarios, mini encuestas.

4. Entrevista Directora del establecimiento.

Establece en sus palabras y tener en consideración lo siguiente:

ACTIVIDADES1.

Confección de rúbricas institucionales para:

- a) Exposiciones orales.
- b) Revisión de cuadernos.
- c) Trabajos de investigación.
- d) Informes de análisis de resultados.
- e) Representaciones teatrales.

2. Estrategias de lenguaje:

a) Proyecto “mi lectura diaria” por lo menos 2 veces al semestre (30 días cada una).

b) Proyecto “Mejora tu vocabulario”.

d) Incorporación de estrategias de comprensión lectora como habilidad transversal en las diversas áreas del conocimiento. Capacitación docente.

e) Incorporación de habilidades del pensamiento para desarrollar aprendizajes profundos y significativos.

f) Capacitación docente. 3. Confección de Guías didácticas según área y

según objetivo de aprendizaje que se quiera lograr.

- g) Estructura institucional frente a la presentación de dicha guía didáctica. 4. Etapas de una investigación con sus correspondientes elementos constitutivos.
- h) Elaboración de Ppt. Presentaciones efectivas y dinámicas (Prezi).
- i) Elaboración de Infografía como recurso informativo.
- j) Confección Planilla Excel.
- k) Capacitación en torno a la neurociencia.
- l) Estrategias para desarrollar habilidades científicas.
- m) Reuniones por áreas humanistas, científicas y artísticas.
- n) Capacitación habilidades sociales.

Escuela Matilla Nueva Extremadura



